

lres de algunos autores sobre una, ó muchas materias. Llámase así particularmente el de Pedro Lombardo el maestro de las sentencias. *Sententiarium*.

SENTENCION, s. m. aum. de **SENTENCIA**. La sentencia figurosa ó excesiva. *Gravitas, summa sententia*.

SENTENCIOSAMENTE, adv. m. De un modo sentencioso. *Sententiosus*.

SENTENCIOSO, SA, adj. Lo que incluye moralidad ó doctrina en palabras breves, graves y agudas. *Sententiosus*.

SENTENZUELA, s. f. d. de **SENTENCIA**.

SENTIBLE, adj. ant. Lo mismo que **SENSIBLE**.

SENTICARA, s. m. El sitio ó terreno que produce abrojos ó espinas. *Senticarus*.

SENTIDAMENTE, adv. m. Con sentimiento. *Sensus*.

SENTIDISIMAMENTE, adv. m. sup. de **SENTIDAMENTE**. *Gravissimus*.

SENTIDISIMO, MA, adj. sup. de **SENTIDO**. *Valde sensibilis, maxime dolore prosequens*.

SENTIDO, DA, p. p. de **SENTIR**.

SENTIDO, adj. Lo que incluye, ó explica algun sentimiento. *Mensus dolore, dolorem explicans, exprimitur*.

SENTIDO, El que fácilmente siente. *Qui facillè offenditur, commovetur, quarulans*.

SENTIDO, Lo que está hendido, tajado ó relajado. *Fissus*.

SENTIDO, Lo que empieza á contorverse ó porderse. *Quod tabescit*.

SENTIDO, s. m. La potencia ó facultad que se ejercita en el órgano corporal, por el qual el animal percibe las impresiones de los objetos exteriores. Los sentidos corporales son cinco, vista, oído, olfato, gusto y tacto, que se explican en sus lugares. *Sensus*.

SENTIDO, El apéto ó parte interior del hombre. *Sensus*.

SENTIDO, El entendimiento, ó razón, en quanto dice las cosas. *Mens, animus, conceptus*.

SENTIDO, El modo particular de entender alguna cosa, ó el juicio que se hace de ella. *Mens, opinio, intelligentia, sensus*.

SENTIDO, La inteligencia ó conocimiento con que se ejecutan algunas cosas, como, leer con **SENTIDO**, &c. *Sensus*.

SENTIDO, La significacion perfecta de alguna proposicion ó cláusula, en su entera comprension, como **SENTIRSE**, en esta proposicion no tiene **SENTIDO**. *Sensus, sententia*.

SENTIDO, El significado, ó acepcion de las voces ó palabras, y así se dice, que una voz tiene varios sentidos, recto ó metafórico, &c. *Sensus*.

SENTIDO, La capacidad de alguna proposicion, cláusula ó escrito, para admitir alguna, ó muchas interpretaciones ó inteligencias; como los diversos sentidos de la sagrada escritura. *Sensus*.

SENTIDO, En la pintura y escultura son aquellos **SENTIDOS**, que hay entre los muerillos del rostro en los ancianos. *Sinus*.

SENTIDO acomodativo. La inteligencia espiritual y mística que se da á algunas palabras de la escritura, aplicándolas á otras personas y cosas distintas de las que se dixeran en su rigor y literal significado, como la Iglesia aplica á la Virgen aquellas palabras: *ab initio ei ante sacula creata sum*, &c. las quales rigurosamente se entienden de la sabiduría divina. *Sensus acomodativus*.

SENTIDO común. La facultad interior, que según los mas de los filósofos reside en la substancia medular del cerebro, en la qual se reciben é imprimen todas las especies ó imágenes de los objetos, que envían los sentidos exteriores. Llámase tambien **SENTIDO** interior é imaginativa y algunos juzgan que reside en el corazón. *Sensus communis*.

CON TODOS SUS CINCO SENTIDOS, loc. Con toda atención, advertencia y cuidado, ó suma eficacia. *Attento animo, summa cura*.

DARSE CON SENTIDO, f. Sentirse ó formar queja contra alguno por algun desayre ó agravio. *Ingratus, dolorem exprimitur*.

SENTIDOR, RA, s. m. y f. ant. Lo que siente ó tiene facultad de sentir. *Sentitans*.

SENTIMIENTO, TO, s. m. La acción de percibir por los sentidos los objetos. *Sensus, sensitio*.

SENTIMIENTO, La percepción del alma en las cosas espirituales con gusto, complacencia ó movimiento interior. *Interior sensitio, motus*.

SENTIMIENTO, Pena ó dolor que suelta gravemente. *Dolor, animi acerbitas*.

SENTIMIENTO, La quebra que hace alguna fa-

brica, ó cosa semejante, con que amenaza ruina. *Señal*.

SENTIMIENTO, Queja que se tiene contra algun sugeto, que ha dado motivo de sentir. *Querrelatio, querrela*.

SENTIR, TO, El dictamen, juicio, ó opinion que se forma de las cosas. *Judicium, opinio, conceptus*.

SENTINA, s. f. La cavidad inferior de la nave, que está sobre la quilla. *Sentina*.

SENTINA, met. Qualquier lugar lleno de inmundicias y mal olor. *Sentina*.

SENTINA, met. El sitio ó parage de donde se cometen muchos pecados ó abominaciones, ó que es causa de vicios. *Sentina*.

SENTIR, v. a. Percibir con los sentidos las impresiones de los objetos. *Sentire, sensu percipere*.

SENTIR, Oír, ó percibir con el sentido del oído. *Audire, auditu percipere*.

SENTIR, Padecer físicamente algun dolor ó daño, como, sentir hambre, sed, &c. *Dolere, sentire, pati*.

SENTIR, Tener pena, dolor ó pesadumbre, ó padecer los otros afectos del ánimo. *Dolere, aegre ferre*.

SENTIR, Juzgar, opinar, formar parecer ó dictamen acerca de alguna cosa. *Judicare, existimare, arbitrari*.

SENTIR, Accomodar las acciones exteriores á las expresiones ó palabras, ó darles el sentido que les corresponde; y así se dice: **SENTIR** el verdadero. *Apte, recte dicere, recitare*.

SENTIR, Prever, tener algunas señas ó especies de lo que ha de sobrevenir. Dícese especialmente de los animales, que **sienten** la mudanza de los temporales, y la pronostican con algunas acciones. *Præsentire*.

SENTIR, Tomar sabor. *Sapere*.

SENTIR, s. m. Lo mismo que **SENTIMIENTO**.

SENTIR, Dictamen, parecer. *Sententia*.

SENTIR, v. r. Formar queja, ó tener sentimiento de alguna cosa, explicándola de algun modo. *Aegre ferre, aliquo molesti affectu, commoveri*.

SENTIRSE, Padecer queja, dando señas de amanzar ruina ó otro daño; como **SENTIRSE** la pared. *Vitium pati*.

SENTIRSE, Padecer algun dolor, ó principio de alguna enfermedad, como **SENTIRSE** en el pie como **SENTIRSE** de la mano, de la cabeza, *Sentire, dolere*.

SENTIRSE, Explicar el estado de una persona en ciertos contornos; y como **SENTIRSE** preñado, enferma. *Sentire, nosse, esse*.

SENTIRSE, Reconocerse, ó considerarse precisado á alguna acción; como **SENTIRSE** obligado. *Antelligere, agnoscere*.

SENTIRSE, met. Se dice de las cosas inanimadas, atribuyendo esta pasión por la figura propo-peya; lo **SENTIRÁ** una piedra. *Moveri, commoveri, dolere*.

SENTIR EN EL ALMA UNA COSA, f. Sentirla mucho. *Gravissimè ferre*.

SIN SENTIR, mod. adv. Sin conocimiento, atención ó sin cuidado. *Inscitè, sine attentione, intentione*.

SIN SENTIRLO LA TIERRA, f. Con mucho silencio, cautela. *Alto silentio, silenter*.

SENTIRSE ó **SENTIR** sentido. f. Empezar á abrirse sutilmente ó rajarse como el vidrio, la campana, &c. *Vitari, scindi, debicere*.

SENZA, s. f. Nota ó indicio sensible de alguna cosa, por la qual se viene en conocimiento de ella. *Signum*.

SEÑA, Qualquier cosa, que de conocido está determinado para dos ó mas personas para entenderse. *Natus, signum*.

SEÑA, Lo mismo que **SEÑAL**.

SEÑA, *Milit.* El nombre de santo, ó de otra cosa, que se da para conocerse de noche. *Nomen in signum*.

SEÑA, ant. El estandarte ó bandera militar. *Vexillum signum*.

SEÑALAR, v. f. Usar de ellas, para dar á entender alguna cosa sin decirlo, ó para llamar á alguno en secreto, ó que está muy distante. *Signis, verbis aliqui explicare, aliquo vicino*.

SEÑALAR, mod. adv. Con el uso de ellas para darse á entender. *Nutibus, per nutus*.

SEÑALAS, ó **SEÑAS**, Se usa para traer al conocimiento alguna cosa, acordando las circunstancias ó indicios de ella. *Ob majora argumenta, indicia*.

SEÑAL, s. f. La marca ó nota que se pone, ó hay en las cosas, para darlas á conocer ó distinguirlas de otras. *Nota, nescis, linea*.

SEÑAL, La nota que se pone para señalar algun termino. *Limit, meta*.

SEÑAL, Qualquier cosa que se pone ó hace para acordarse despues de alguna especie. *Signum memorie, monumentum*.

SEÑAL, Nota ó distintivo en buena, ó mala parte. *Nota*.

SEÑAL, El signo que nos induce al conocimiento de otra cosa distinta de si. *Signum*.

SEÑAL, El indicio ó muestra no material de alguna cosa. *Indicium, argumentum, signum*.

SEÑAL, Lo mismo que **SEÑA** en significacion de estandarte ó bandera militar.

SEÑAL, La estampa ó impresion que queda de alguna cosa, por donde se viene en conocimiento de ella. *Signum, vestigium*.

SEÑAL, La cicatriz, u otras notas, que quedan en el rostro, u otras partes del cuerpo, como significativas de alguna herida, u otro daño. *Vires, cicatrix, macula*.

SEÑAL, Imagin ó representación de alguna cosa. *Species, imago, signum*.

SEÑAL, Prodigio, ó cosa extraordinaria, y fuera del orden natural, que pronostica algun suceso especial ó raro. *Signum*.

SEÑAL, La parte de precio que se anticipa en cualquier concierto, como prenda de seguridad de que se estará á él. *Arrha, arrhabo*.

SEÑAL, El aviso que se comunica, ó da, de cualquier modo que sea, para concurrir á algun lugar determinado, ó ejecutar otra cosa. *Signum*.

SEÑAL, Med. Aquel accidente ó mutacion, ó especie, que induce á hacer el juicio del estado de la enfermedad, u del éxito de ella. *Signum, indicium*.

SEÑAL, ant. Lo mismo que **SEÑO**, por el de los escribanos.

SEÑAL, ant. El sello ó escudo de armas y blasones de que se compone. *Scutarium symbolum*.

SEÑAL, *RA*, adj. ant. Solo, solitario, separado de la compañía. *Solus*.

SEÑERO, ant. Se aplica al territorio ó pueblo que tenía facultad de levantar penden en las proclamaciones de los reyes. *Signum tollere*.

SEÑERO, El que hace señas, ó las da de alguna cosa. *Significator, signidator*.

SEÑOLAR, v. n. *Cazar* con señuelo, y poner el señuelo á la vive de rapaña. *Illicio venari*.

SEÑOR, RA, s. m. y f. El dueño de alguna cosa, que tiene dominio y propiedad en ella. *Dominus*.

SEÑOR, Por antonomasia absolutamente se entienden de Dios, como dueño que es de todas las cosas criadas, rey de reyes, y señor de los señores; pues lo mismo se dice el **SEÑOR**, que entendiendo Dios. *Dominus*.

SEÑOR, El sacramento eucarístico, en reconocimiento de estar en el señor del mundo; y así se dice: el día del **SEÑOR**, el en que se celebran los misterios de la institucion de la eucaristia. *Señores Christus*.

SEÑOR, El que posee estados y lugares con dominio y jurisdiccion en ellos. Por antonomasia se entiende de los reyes, principes y grandes del reyno. *Dominus, magnates, dynasta*.

SEÑOR, Titulo que se suele dar como especial á algun santo; y así se dice: el **SEÑOR** S. Josef, &c. *Dominus*.

SEÑOR, Término de cortesía, hablando con alguno, aunque sea igual ó inferior. *Dominus*.

SEÑOR, Llaman los niños al maestro de la escuela. *Dominus*.

SEÑOR, Lo mismo que **AMO**, respecto de sus criados.

SEÑOR, En estilo cortesano llaman al sugeto, que determinó hora y lugar, para dar á entender alguna cosa sin decirlo, ó para llamar á alguno en secreto, ó que está muy distante. *Assignato, assignatus*.

SEÑOR, *Astron.* Lo mismo que principal dominante; y así dicen: el sol es **SEÑOR** del año. *Dominus, dominator*.

SEÑOR, Se llama por respeto y honor á qualquiera de los jueces, ó consejeros, en los tribunales reales. *Dominus, senator*.

SEÑOR DE LEYES, ant. Lo mismo que MARSHAL, ó doctor en esta facultad.

SEÑOR DEL PERITO, fór. p. us. Qualquiera de las

particularmente. *Assignari, designare, ligere*.

SEÑALAR, Decir determinadamente alguna cosa. *Assignare, notare*.

SEÑALAR, Nombre, ó determinar sugeto, lugar, ó día para algun fin. *Assignare, notare*.

SEÑALAR, Hacer alguna herida ó señal en el cuerpo, particularmente en el rostro, que le cause imperfeccion ó defecto. *Vultus signare, maculare*.

SEÑALAR, met. Hacer el amago y señal de alguna cosa sin ejecutarla; como las estocadas en la *siguima*. *Actum indicare, ostendere*.

SEÑALAR, Hacer señal para dar noticia de alguna cosa; y así se dice: el castillo de S. Anton **SEÑALÓ** dos naves. *Dare signum*.

SEÑALANSE, v. t. Distinguirse ó singularizarse alguno entre otros, especialmente en materias de reputacion, crédito y honra. *Eminere, excellere, primas ferre*.

SEÑALANSE, En el juego de naypes tantean los puntos que cada uno va ganando, hasta que se acabe el juego; como se hace en el de los cientos. *Puncta notare*.

SEÑALAR ALGUNO con el dedo, f. met. Notar á alguna persona por algun circunstantia ó motivo particular. Úsase muy comunmente en mala parte. *Digito aliquum notare*.

SEÑALAR con el dedo, f. met. Notar á alguna persona por alguna circunstantia ó motivo particular. *Indicare, signare notare*.

DI TU RAZON, y **NO SEÑALES** AUTOR, ref. que conveniencia se calle el autor que lo dixo, aunquando haya precision de publicarla. *Pandere rem facti, si vis, rem paratò facti, Factoris nomen dicere, crede nefas*.

SEÑALEJA, s. f. d. de **SEÑAL**.

SEÑALERO, s. m. En lo antiguo el que llevaba la insignia real; empleo de palacio, que se llamaba tambien alférez del rey, ó alférez mayor. *Rebus signifer*.

SEÑALEZA, ZA, s. m. ant. Lo mismo que **SEÑAL**.

SEÑAR, v. n. ant. Hacer señas. Hoy tiene uso en Aragon.

SEÑAR, s. f. En lo antiguo parte significaba pondón. *Signum*.

SEÑERAMENTE, adv. m. ant. Singular ó particularmente. *Singulariter, sigillatim*.

SEÑERO, RA, adj. ant. Solo, solitario, separado de la compañía. *Solus*.

SEÑERO, ant. Se aplica al territorio ó pueblo que tenía facultad de levantar penden en las proclamaciones de los reyes. *Signum tollere*.

SEÑERO, El que hace señas, ó las da de alguna cosa. *Significator, signidator*.

SEÑOLAR, v. n. *Cazar* con señuelo, y poner el señuelo á la vive de rapaña. *Illicio venari*.

SEÑOR, RA, s. m. y f. El dueño de alguna cosa, que tiene dominio y propiedad en ella. *Dominus*.

SEÑOR, Por antonomasia absolutamente se entienden de Dios, como dueño que es de todas las cosas criadas, rey de reyes, y señor de los señores; pues lo mismo se dice el **SEÑOR**, que entendiendo Dios. *Dominus*.

SEÑOR, El sacramento eucarístico, en reconocimiento de estar en el señor del mundo; y así se dice: el día del **SEÑOR**, el en que se celebran los misterios de la institucion de la eucaristia. *Señores Christus*.

SEÑOR, El que posee estados y lugares con dominio y jurisdiccion en ellos. Por antonomasia se entiende de los reyes, principes y grandes del reyno. *Dominus, magnates, dynasta*.

SEÑOR, Titulo que se suele dar como especial á algun santo; y así se dice: el **SEÑOR** S. Josef, &c. *Dominus*.

SEÑOR, Término de cortesía, hablando con alguno, aunque sea igual ó inferior. *Dominus*.

SEÑOR, Llaman los niños al maestro de la escuela. *Dominus*.

SEÑOR, Lo mismo que **AMO**, respecto de sus criados.

SEÑOR, En estilo cortesano llaman al sugeto, que determinó hora y lugar, para dar á entender alguna cosa sin decirlo, ó para llamar á alguno en secreto, ó que está muy distante. *Assignato, assignatus*.

SEÑOR, *Astron.* Lo mismo que principal dominante; y así dicen: el sol es **SEÑOR** del año. *Dominus, dominator*.

SEÑOR, Se llama por respeto y honor á qualquiera de los jueces, ó consejeros, en los tribunales reales. *Dominus, senator*.

SEÑOR DE LEYES, ant. Lo mismo que MARSHAL, ó doctor en esta facultad.

SEÑOR DEL PERITO, fór. p. us. Qualquiera de las

partes principales, que le constityen, sea el demandante ó el demandado. *Ligatur*.

SEÑOR DE SALVA, ant. V. **SALVA**.

SEÑOR DE SI, El que se mantiene con entereza y sin perturbacion en las lances difíciles, y que pudieran alterar ó inmutar. *Sui compos, mente potens*.

SEÑOR MAYOR, El hombre de edad. *Ætatis proventus*.

DESCANSAR EN EL SEÑOR, f. Lo mismo que **DESCANSAR EN PAZ**. V. **DESCANSAR**.

SEÑOR, Nombre que se da al emperador de los turcos. *Turcarum imperator*.

QUEDAR SEÑOR DEL CAMPO, f. Entrar los militares en haber vencido la batalla, manteniéndose en la campaña, ó terreno, adonde se dió ó estaba el enemigo. *Eugatis hostibus victorem sit gerere, castris potiri*.

QUEDAR SEÑOR DEL CAMPO, f. met. Haber vencido en cualquier disputa, ó contienda. *Victorem se gerere*.

SEÑORA, Por antonomasia se entiende la Virgen María. *Sancita Maria Virgo*.

SEÑORA, El ama de la casa, respecto de sus criados.

SEÑORA, La muger del maestro de escuela.

SEÑORA, En estilo cortesano la sugeta.

SEÑORA MAYOR, La muger de edad. *Ætatis proventus*.

SEÑORAGE, s. m. Lo mismo que **SEÑORAGE**.

SEÑORAZO, ZA, s. m. y f. aum. de **SEÑOR**.

SEÑORAZO, RA, s. m. ant. El que señorea. *Dominator*.

SEÑORAGE, s. m. El derecho que pertenece al principe, ó soberano, en las casas de moneda por raxon de la fabrica de ella, de que es privativo señor. *Vestigal pro dominato*.

SEÑORANTE, p. a. de **SEÑORAR**. El que señorea. *Dominatum carere*.

SEÑORAR, v. a. *Dominar*, ó mandar en alguna cosa como dueño de ella. *Dominari, imperare*.

SEÑORAR, met. Mandar imperiosamente, y disponer de las cosas como si fuera dueño de ellas. *Pro potestate agere, superbi imperari*.

SEÑORAR, Apoderarse de alguna cosa, sujetarla á su dominio y mando. Úsase frecuentemente como verbo técnico. *Subjicere, subjungere, suo imperio submittere, occupare*.

SEÑORAR, Estar una cosa superior en situacion, como la dominica y sujeta á si. *Supereminere, superare, subjicere*.

SEÑORAR, Sujetar las pasiones á la razon, y mandar sobre las acciones propias. *Dominari, subjicere, imperare*.

SEÑORAR, Darle á otro repetidas veces el tratamiento de señor. *Dominum iteratò aliquum appellare*.

SEÑORARSE, v. r. Usar de gravedad y mesura en el porte, vestido, ó trato. *Magnificè, superbe agere, si gerere*.

SEÑORARSE, Lo mismo que **SEÑORAR**.

SEÑORÍA, s. f. Tratamiento que se da á las personas distinguidas en dignidad, á quienes les compete por ella. *Vestra dominatio*.

SEÑORÍA, El dominio de alguna cosa. Lo mismo que **SEÑORÍO**.

SEÑORÍA, met. La persona á quien se le da este tratamiento. *Dominus, principis dynasta*.

SEÑORÍA, El dominio de algun estado particular, que se gobierna como república; como la *SEÑORÍA* de Venecia, de Génova, &c. *Reipublice dominatus*.

SEÑORÍA, El senado que gobierna algun estado particular. *Senatus respúblicæ*.

SEÑORÍA, CA, TO, TA, s. m. y f. d. de **SEÑOR**. El hijo de los señores ó grandes, y por cortesanía se suele decir del hijo de qualquier señor, ó de qualquiera persona que se gobierna como república; como la *SEÑORÍA* de Venecia, de Génova, &c. *Reipublice dominatus*.

SEÑORÍA, El senado que gobierna algun estado particular. *Senatus respúblicæ*.

SEÑORÍA, CA, TO, TA, s. m. y f. d. de **SEÑOR**. El hijo de los señores ó grandes, y por cortesanía se suele decir del hijo de qualquier señor, ó de qualquiera persona que se gobierna como república; como la *SEÑORÍA* de Venecia, de Génova, &c. *Reipublice dominatus*.

SEÑORÍA, El senado que gobierna algun estado particular. *Senatus respúblicæ*.

SEÑORÍA, CA, TO, TA, s. m. y f. d. de **SEÑOR**. El hijo de los señores ó grandes, y por cortesanía se suele decir del hijo de qualquier señor, ó de qualquiera persona que se gobierna como república; como la *SEÑORÍA* de Venecia, de Génova, &c. *Reipublice dominatus*.

SEÑORÍA, El senado que gobierna algun estado particular. *Senatus respúblicæ*.

SEÑORÍA, CA, TO, TA, s. m. y f. d. de **SEÑOR**. El hijo de los señores ó grandes, y por cortesanía se suele decir del hijo de qualquier señor, ó de qualquiera persona que se gobierna como república; como la *SEÑORÍA* de Venecia, de Génova, &c. *Reipublice dominatus*.

SEÑORÍA, El senado que gobierna algun estado particular. *Senatus respúblicæ*.

SEÑORÍA, CA, TO, TA, s. m. y f. d. de **SEÑOR**. El hijo de los señores ó grandes, y por cortesanía se suele decir del hijo de qualquier señor, ó de qualquiera persona que se gobierna como república; como la *SEÑORÍA* de Venecia, de Génova, &c. *Reipublice dominatus*.

SEÑORÍA, El senado que gobierna algun estado particular. *Senatus respúblicæ*.

SEÑORÍA, CA, TO, TA, s. m. y f. d. de **SEÑOR**. El hijo de los señores ó grandes, y por cortesanía se suele decir del hijo de qualquier señor, ó de qualquiera persona que se gobierna como república; como la *SEÑORÍA* de Venecia, de Génova, &c. *Reipublice dominatus*.

SEÑORÍA, El senado que gobierna algun estado particular. *Senatus respúblicæ*.

SEÑORÍA, CA, TO, TA, s. m. y f. d. de **SEÑOR**. El hijo de los señores ó grandes, y por cortesanía se suele decir del hijo de qualquier señor, ó de qualquiera persona que se gobierna como república; como la *SEÑORÍA* de Venecia, de Génova, &c. *Reipublice dominatus*.

SEÑORÍA, El senado que gobierna algun estado particular. *Senatus respúblicæ*.

SEÑORÍA, CA, TO, TA, s. m. y f. d. de **SEÑOR**. El hijo de los señores ó grandes, y por cortesanía se suele decir del hijo de qualquier señor, ó de qualquiera persona que se gobierna como república; como la *SEÑORÍA* de Venecia, de Génova, &c. *Reipublice dominatus*.

SEÑORÍA, El senado que gobierna algun estado particular. *Senatus respúblicæ*.

SEÑORÍA, CA, TO, TA, s. m. y f. d. de **SEÑOR**. El hijo de los señores ó grandes, y por cortesanía se suele decir del hijo de qualquier señor, ó de qualquiera persona que se gobierna como república; como la *SEÑORÍA* de Venecia, de Génova, &c. *Reipublice dominatus*.

SEÑORÍA, El senado que gobierna algun estado particular. *Senatus respúblicæ*.

SEÑORÍA, CA, TO, TA, s. m. y f. d. de **SEÑOR**. El hijo de los señores ó grandes, y por cortesanía se suele decir del hijo de qualquier señor, ó de qualquiera persona que se gobierna como república; como la *SEÑORÍA* de Venecia, de Génova, &c. *Reipublice dominatus*.

SEÑORÍA, El senado que gobierna algun estado particular. *Senatus respúblicæ*.

SEÑORÍA, CA, TO, TA, s. m. y f. d. de **SEÑOR**. El hijo de los señores ó grandes, y por cortesanía se suele decir del hijo de qualquier señor, ó de qualquiera persona que se gobierna como república; como la *SEÑORÍA* de Venecia, de Génova, &c. *Reipublice dominatus*.

SEÑORÍA, El senado que gobierna algun estado particular. *Senatus respúblicæ*.

SEÑORÍA, CA, TO, TA, s. m. y f. d. de **SEÑOR**. El hijo de los señores ó grandes, y por cortesanía se suele decir del hijo de qualquier señor, ó de qualquiera persona que se gobierna como república; como la *SEÑORÍA* de Venecia, de Génova, &c. *Reipublice dominatus*.

SEÑORÍA, El senado que gobierna algun estado particular. *Senatus respúblicæ*.

SEÑORÍA, CA, TO, TA, s. m. y f. d. de **SEÑOR**. El hijo de los señores ó grandes, y por cortesanía se suele decir del hijo de qualquier señor, ó de qualquiera persona que se gobierna como república; como la *SEÑORÍA* de Venecia, de Génova, &c. *Reipublice dominatus*.

SEÑORÍA, El senado que gobierna algun estado particular. *Senatus respúblicæ*.

SEÑORÍA, CA, TO, TA, s. m. y f. d. de **SEÑOR**. El hijo de los señores ó grandes, y por cortesanía se suele decir del hijo de qualquier señor, ó de qualquiera persona que se gobierna como república; como la *SEÑORÍA* de Venecia, de Génova, &c. *Reipublice dominatus*.

SEÑORÍA, El senado que gobierna algun estado particular. *Senatus respúblicæ*.

SEÑORÍA, CA, TO, TA, s. m. y f. d. de **SEÑOR**. El hijo de los señores ó grandes, y por cortesanía se suele decir del hijo de qualquier señor, ó de qualquiera persona que se gobierna como república; como la *SEÑORÍA* de Venecia, de Génova, &c. *Reipublice dominatus*.

SEÑORÍA, El senado que gobierna algun estado particular. *Senatus respúblicæ*.

SEÑORÍA, CA, TO, TA, s. m. y f. d. de **SEÑOR**. El hijo de los señores ó grandes, y por cortesanía se suele decir del hijo de qualquier señor, ó de qualquiera persona que se gobierna como república; como la *SEÑORÍA* de Venecia, de Génova, &c. *Reipublice dominatus*.

SEÑORÍA, El senado que gobierna algun estado particular. *Senatus respúblicæ*.

SEÑORÍA, CA, TO, TA, s. m. y f. d. de **SEÑOR**. El hijo de los señores ó grandes, y por cortesanía se suele decir del hijo de qualquier señor, ó de qualquiera persona que se gobierna como república; como la *SEÑORÍA* de Venecia, de Génova, &c. *Reipublice dominatus*.

SEÑORÍA, El senado que gobierna algun estado particular. *Senatus respúblicæ*.

SEÑORÍA, CA, TO, TA, s. m. y f. d. de **SEÑOR**. El hijo de los señores ó grandes, y por cortesanía se suele decir del hijo de qualquier señor, ó de qualquiera persona que se gobierna como república; como la *SEÑORÍA* de Venecia, de Génova, &c. *Reipublice dominatus*.

SEÑORÍA, El senado que gobierna algun estado particular. *Senatus respúblicæ*.

SEÑORÍA, CA, TO, TA, s. m. y f. d. de **SEÑOR**. El hijo de los señores ó grandes, y por cortesanía se suele decir del hijo de qualquier señor, ó de qualquiera persona que se gobierna como república; como la *SEÑORÍA* de Venecia, de Génova, &c. *Reipublice dominatus*.

SEÑORÍA, El senado que gobierna algun estado particular. *Senatus respúblicæ*.

SEÑORÍA, CA, TO, TA, s. m. y f. d. de **SEÑOR**. El hijo de los señores ó grandes, y por cortesanía se suele decir del hijo de qualquier señor, ó de qualquiera persona que se gobierna como república; como la *SEÑORÍA* de Venecia, de Génova, &c. *Reipublice dominatus*.

SEÑORÍA, El senado que gobierna algun estado particular. *Senatus respúblicæ*.

SEÑORÍA, CA, TO, TA, s. m. y f. d. de **SEÑOR**. El hijo de los señores ó grandes, y por cortesanía se suele decir del hijo de qualquier señor, ó de qualquiera persona que se gobierna como república; como la *SEÑORÍA* de Venecia, de Génova, &c. *Reipublice dominatus*.

SEÑORÍA, El senado que gobierna algun estado particular. *Senatus respúblicæ*.

SEÑORÍA, CA, TO, TA, s. m. y f. d. de **SEÑOR**. El hijo de los señores ó grandes, y por cortesanía se suele decir del hijo de qualquier señor, ó de qualquiera persona que se gobierna como república; como la *SEÑORÍA* de Venecia, de Génova, &c. *Reipublice dominatus*.

SEÑORÍA, El senado que gobierna algun estado particular. *Senatus respúblicæ*.

SEÑORÍA, CA, TO, TA, s. m. y f. d. de **SEÑOR**. El hijo de los señores ó grandes, y por cortesanía se suele decir del hijo de qualquier señor, ó de qualquiera persona que se gobierna como república; como la *SEÑORÍA* de Venecia, de Génova, &c. *Reipublice dominatus*.

SEÑORÍA, El senado que gobierna algun estado particular. *Senatus respúblicæ*.

SEÑORÍA, CA, TO, TA, s. m. y f. d. de **SEÑOR**. El hijo de los señores ó grandes, y por cortesanía se suele decir del hijo de qualquier señor, ó de qualquiera persona que se gobierna como república; como la *SEÑORÍA* de Venecia, de Génova, &c. *Reipublice dominatus*.

SEÑORÍA, El senado que gobierna algun estado particular. *Senatus respúblicæ*.

SEÑORÍA, CA, TO, TA, s. m. y f. d. de **SEÑOR**. El hijo de los señores ó grandes, y por cortesanía se suele decir del hijo de qualquier señor, ó de qualquiera persona que se gobierna como república; como la *SEÑORÍA* de Venecia, de Génova, &c. *Reipublice dominatus*.

SEÑORÍA, El senado que gobierna algun estado particular. *Senatus respúblicæ*.

SEÑORÍA, CA, TO, TA, s. m. y f. d. de **SEÑOR**. El hijo de los señores ó grandes, y por cortesanía se suele decir del hijo de qualquier señor, ó de qualquiera persona que se gobierna como república; como la *SEÑORÍA* de Venecia, de Génova, &c. *Reipublice dominatus*.

SEÑORÍA, El senado que gobierna algun estado particular. *Senatus respúblicæ*.

SEÑORÍA, CA, TO, TA, s. m. y f. d. de **SEÑOR**. El hijo de los señores ó grandes, y por cortesanía se suele decir del hijo de qualquier señor, ó de qualquiera persona que se gobierna como república; como la *SEÑORÍA* de Venecia, de Génova, &c. *Reipublice dominatus*.

SEÑORÍA, El senado que gobierna algun estado particular. *Senatus respúblicæ*.

SEÑORÍA, CA, TO, TA, s. m. y f. d. de **SEÑOR**. El hijo de los señores ó grandes, y por cortesanía se suele decir del hijo de qualquier señor, ó de qualquiera persona que se gobierna como república; como la *SEÑORÍA* de Venecia, de Génova, &c. *Reipublice dominatus*.

SEÑORÍA, El senado que gobierna algun estado particular. *Senatus respúblicæ*.

SEÑORÍA, CA, TO, TA, s. m. y f. d. de **SEÑOR**. El hijo de los señores ó grandes, y por cortesanía se suele decir del hijo de qualquier señor, ó de qualquiera persona que se gobierna como república; como la *SEÑORÍA* de Venecia, de Génova, &c. *Reipublice dominatus*.

SEÑORÍA, El senado que gobierna algun estado particular. *Senatus respúblicæ*.

SEÑORÍA, CA, TO, TA, s. m. y f. d. de **SEÑOR**. El hijo de los señores ó grandes, y por cortesanía se suele decir del hijo de qualquier señor, ó de qualquiera persona que se gobierna como república; como la *SEÑORÍA* de Venecia, de Génova, &c. *Reipublice dominatus*.

SEÑORÍA, El senado que gobierna algun estado particular. *Senatus respúblicæ*.

SEÑORÍA, CA, TO, TA, s. m. y f. d. de **SEÑOR**. El hijo de los señores ó grandes, y por cortesanía se suele decir del hijo de qualquier señor, ó de qualquiera persona que se gobierna como república; como la *SEÑORÍA* de Venecia, de Génova, &c. *Reipublice dominatus*.

SEÑORÍA, El senado que gobierna algun estado particular. *Senatus respúblicæ*.

SEÑORÍA, CA

SERTORIANO, NA. adj. Lo perteneciente a Sertorio. *Sertorianus*.

SERVADO, DA. p. p. de SERVAR.

SERVADOR, s. m. El que guarda, ó defiende. Dan este epíteto los poetas al dios Júpiter. *Servator*.

SERVAR, v. a. ant. Lo mismo que OBSERVAR ó guardar.

SERVATO, s. m. Planta que florece por junio y julio, y se cria en los suelos marítimos, cenicienta, azul, blanca, cobellada y zomosa; neagra por detrás y blanquecina por dentro. De ella sale un tallo de más de dos pies de alto, hueco, ó sulcado y ramoso. Las hojas son muy cretas, que las del hinojo, y son largas, anchas y llanas. La flor es pequeña y amarilla, y de cinco pétalos dispuestos en figura de rosa. La semilla es avovada, fibrosa y rayada por el dorso, y de un sabor acre y algo amargo. *Peucedanum*.

SERVENTESIO, s. m. *Doct.* Cuarteto semejante de los quatro primeros versos de la octava. *Serventesius*.

SERVIBLE, adj. Lo que puede servir, ó servirse. *Servibilis, idoneus, utilis*.

SERVICIANO, DA. p. p. de SERVICIA.

SERVICIADOR, s. m. El que cobra el servicio y montazgo. *Exactor vectigalis pro grangam transmutatione*.

SERVICIAL, adj. El que sirve con cuidado, diligencia y obsequio. *Obsequiosus, facili servente*.

SERVICIALMENTE, adv. m. Con diligencia y cuidado en el servir. *Facili famulatu obsequioso officium*.

SERVICIAR, v. a. Pagar, cobrar, ó percibir el servicio. *Pro grangam transmutationis vectigal exigere*.

SERVICIO, s. m. El acto y efecto de servir. *Servitium*.

SERVICIO El estado de criado, ó sirviente. *Famulatus, ministerium*.

SERVICIO El rendimiento y culto que se debe a Dios, en el ejercicio de lo que pertenece a su gloria. *Servitium, officium, ministerium, cultus*.

SERVICIO El mérito que se hace sirviendo, especialmente a los soberanos y en la guerra. *Servitium, meritum*.

SERVICIO El obsequio que se hace en beneficio del igual, ó amigo. *Obsequium, officium*.

SERVICIO La porción de dinero ofrecido voluntariamente al rey, ó a la república para las urgencias del estado, ó bien público. *Pecuniarium servitium*.

SERVICIO La utilidad ó provecho que resulta a alguno de lo que otro executa en atención a su utilidad.

SERVICIO El vaso que sirve para excrementos mayores. *Staphium*.

SERVICIO El cubierto que se pone en la mesa para cada uno de los que han de comer, compuesto de plato, servilleta, cuchara, tenedor y cuchillo.

SERVICIO El conjunto de boxilla y otras cosas para servir la comida, el café ó el te.

SERVICIO Lo mismo que COMER por el conjunto de viandas que se ponen a un tiempo en la mesa.

SERVICIO Hablando de beneficios ó prebendas eclesiásticas la residencia y asistencia personal.

SERVICIO DE LANZAS Lo mismo que LANZAS. V. LANZA.

ESTAR AL SERVICIO ó cortésana, con que se ofrece alguna cosa, ó se espera estar a su disposición y obsequio. *Aliquis obsequio se offerre, paratum esse*.

HACER EL SERVICIO ó Ejercer en la milicia el empleo que cada uno tiene. *Officium implere in militia*.

SERVIDERO, RA. adj. Lo que está apto y a propósito para servir ó aprovecharse de ello en su línea. *Utilis, idoneus*.

SERVIDERO Lo que pide ó requiere asistencia personal para executarse, ó cumplirse por sí, ó por otro y así se dice a beneficio **SERVIDERO**, &c. *Quod personaliter servare debet, sui personalis servitium debitor*.

SERVIDO, DA. p. p. de SERVIR.

SERVIDO, adj. Lo mismo que TRABO ó a medio pagar.

COMIDO POR SERVIDO expr. V. COMIDO.

MONDE DIOS ES SERVIDO expr. con que se significa el lugar ó sitio indefinido, ó indeterminado. *Ubiunque Deo placuerit. Deus premitat.*

QUERER SERVIDO ó Querer ó gustar de alguna cosa, confesándose con la suplica, ó pretension que se hace. *Placere, dignari*.

DIOS ES SERVIDO, ó **SERVIDO DIOS** SERVIDO, expr. que es equivalente al mismo que el Dios quiere, y lo permite. *Si Deo placet, Deo voluit*.

QUIERER SER BIEN SERVIDO, **SERVIRSE A TI MISMO**, ref. que enseña, que malo hace a ti bien las cosas que necesitas, como el mismo que las ha menester, y en cuya utilidad resultan.

Tuisti, si exoptas servum, servitia prestat. Nemo tibi melior, qui famulatur crit.

SERVIDOR, A. A. m. y f. El que sirve como criado. *Minister, servus*.

SERVIDOR El que corteja, ó festeja alguna dama. *Alitius femina voluntati obsequens, ejus voluntati captivus*.

SERVIDOR En estilo cortésano el que se ofrece a la disposición, u obsequio de otro. *Alitius voluntati obsequens*.

SERVIDOR El hacin ó servicio. *Staphium*.

SERVIDUMBRE, s. f. El acto ó ejercicio de servir. *Servitium*.

SERVIDUMBRE La esclavitud ó estado de siervo. *Servitus*.

SERVIDUMBRE El conjunto de criados que sirven a un mismo tiempo, ó en una misma casa. Así se dice a familia la **SERVIDUMBRE** de S. m. tiene apuesto. *Familia*.

SERVIDUMBRE En palacio el acto y ejercicio de servir. Así se dice: fulano está de **SERVIDUMBRE** en Aranjuez.

SERVIDUMBRE El derecho, ó uso que a alguno sobre cosa ajena para provecho suyo. Divide-se en urbana y rústica. La urbana es la que se tiene en las casas y habitaciones dentro del poblado, como es el paso de unas casas a otras, ó las calles por dentro de las casas, para poderse manear, ó salir y entrar los moradores y vecinos. La rústica es la que se tiene en las heredades y haciendas de campo, como es el paso, camino por unas heredades a otras para su labranza, ó administración de sus frutos. *Servitus*.

SERVIDUMBRE Qualquier sujecion grave, ó obligación inexcusable de hacer alguna cosa. *Servitium*.

SERVIDUMBRE met. La sujecion de las pasiones ó afectos, que impide en cierto modo la libertad. *Servitus*.

SERVIDUMBRE La letra. *Latrina*.

SERVIENTE, s. f. ant. Lo mismo que **SERVIENTE**.

SERVIENTE, p. a. de SERVIR. Lo que sirve. Úsase como substantivo por el criado. *Servus, famulus*.

SERVIL, adj. Lo que pertenece, ó es propio de los siervos y criados. *Servilis*.

SERVIL Bako, humilde y de poca estimación. Se dice también de las cosas del animo. *Servilis*.

SERVILMENTE, adv. m. A manera de siervo. *Serviliter*.

SERVILMENTE, adv. m. A manera de siervo. *Serviliter*.

SERVILMENTE, Indecorosa ó indeciblemente, con baxeza ó desdoro. *Serviliter*.

SERVILLA, s. f. Especie de colado, que son unas zaparrillas de corchón con una suela delgada. *Calcamentum servile*.

SERVILLETA, s. f. Lienzo como de tres cuartas de largo en quadro, que sirve en la mesa sobre los manteles, de cuya tela suele ser regularmente, para evitar el mancharse con el manjar, ó vianda y limpiar lo que de ella se cae de los dedos ó a la boca. *Mappula, mantellium*.

SERVILMENTO, s. m. ant. Lo mismo que **SERVICIO**, ó el acto de servir.

SERVILMENTO, s. f. *Nava*. Un palo grueso obovado que se usa en el castillo de proa, que forma línea diagonal, y sale para fuera de la proa cosa de una vara, con poca diferencia, y en la cabeza de fuera tiene dos rolanas, por donde laborea el aparejo, ó gets para tirar las anclas y ponerlas a la péndola. *Palus servilis anchoris discernens*.

SERVIR, v. n. Estar en servicio de otro. *Famulari*.

SERVIR Lo mismo que **CORRESPONDER**, **AGRADECER**.

SERVIR Estar empleado en la execucion de alguna cosa por mandato de otro, aun quando lo que se executa es pena ó castigo. *Servire*.

SERVIR Estar sujeto a otro por cualquier motivo, aunque sea voluntariamente, haciendo lo que el quiere ó dispone. *Servire, obtemperare*.

SERVIR, met. Hablando de los instrumentos, máquinas y otras cosas semejantes, vale tener el efecto, ó usarse que se intenta en las cosas ó para fines que se destinan. *Servire, inservire, facere, servire*. Ejercer algun empleo, ó cargo propio, ó en lugar de otro. *Munus implere, exercere*.

SERVIR Hacer lo que se tiene a su cargo ó en su ocupacion. *Alitius vice gerere, pro aliquo agere*.

SERVIR Aprovechar, valer alguna cosa, ser de uso, ó tener alguna utilidad para algun fin. *Prodesse, utilis, idoneus esse, utilitatem, commodum offerre*.

SERVIR Ser soldado, exercitando las funciones propias de las milicias. *Militia intersere, munus exercere, militiam mereri*.

SERVIR, v. a. Dar culto ó adoracion a Dios, ó a los santos, ó emplearse en los ministerios de su gloria y veneracion. *Servire*.

SERVIR Obsequiar a alguno, ó hacer alguna cosa en su favor, beneficio ó utilidad. *Obsequi, obsequium prestare, officium*.

SERVIR Cortesía ó festejar a alguna dama, solicitando su favor. *Feminam obsequi, qui gratiam captari*.

SERVIR Obsequiar y divertir. *In alitius obsequium obsequi facere*.

SERVIR Obsequiar, ó ser voluntariamente al rey, ó a la república alguna porcion de dinero para las urgencias del estado ó el publico. *Servire pecuniis, servitium pecuniarum offerre*.

SERVIR En el juego de cartas jugar la carta del palo que se pide, especialmente quando es inferior. *Chariam historiam submittere*.

SERVIR En el juego de la proba soterrada, ó voltereta de modo que se pueda jugar facilmente. *Pilam opti mittere, rejicere*.

SERVIR Asistir a la mesa ministrando, ó trayendo los manjares que se han de comer, ó a la bebida, y haciéndola fría. *Ministerium parare*.

SERVIR Entre cocineros preparar y disponer los manjares para llevarlos a la mesa. *Cibus, flora parare*.

SERVIRSE, v. t. Agradarse de alguna cosa, querrela, ó admitirla con gusto. Úsase en el estilo cortésano, quando se quiere a pida a alguno que execute algo; como si **SERVIRSE** vm. de dexarse entre. *Acceptare, grati admittre*.

SERVIRSE Valerse de alguna cosa para el uso de ella. *Ut*.

SERVIR AL VIENTRE, **F**. **Darse** a la gula, ó a comer y beber con exceso. *Ventre servire*.

SERVIR DE PIELLO, **F**. **Hacer** alguna obra de poca importancia, y de mucha utilidad. *Mucosa depellere*.

A MÁS **SERVIR MENOS VALER**, ref. que enseña, que algunos veces suelen detestarse los méritos, y darse los premios a los indignos de ellos. *Cur numquam merces magno est aequanda labori? Magna quod meritis premia nulla satis*.

RINGUNO PODER SERVIR A DOS SEÑORES, ref. con que se significa, que el que ha de atender a una obligacion, se ha de desprender de otra qualquiera, para no impedir con ella el puntual cumplimiento de la otra. *Nemo potest duas domos servare*.

NI PIDAS A QUIEN PIDIO, NI SIRVAS A QUIEN SIRVIO, ref. V. **PEDIR**.

NO SERVIR A DIOS NI AL DIABLO, **F**. **Hm**, con que se explica la inutilidad, ó ineptitud de alguna cosa sobre los mandatos de cuya tela suele ser regularmente, para evitar el mancharse con el manjar, ó vianda y limpiar lo que de ella se cae de los dedos ó a la boca. *Mappula, mantellium*.

QUEN A MUCHOS AMOS SIRVE A ALGUNO HA DE HACER FALTA, ref. que enseña, que no se puede cumplir, ni hacer perfectamente las cosas que se emprenden ó se tratan muchas a un tiempo. *Nemo est, qui possit dominis servire duobus, Unicus aut nullus sit tibi divus nepos*.

QUEM SIRVE, COMO SIRVE, ref. **SIRVOS**, ref. que advierte lo poco que suelen premiar, ó agradecerse las acciones que se executan en beneficio de muchos en comun, y particularmente en particular se desentendia de la correspondencia. *Officium multis quod fit, fit creditio nulli, Nec nisi collatum singulis ipse negat*.

QUEM SIRVE, NO SIRVE, ref. que enseña la precacion, con que el criado debe estar a la voluntad de su amo, aun quando se atraviesa la propia. Úsase para excusarse de algun cargo que se hace. *Quis servus, vix*.

NO LIBER EST FAMULO, DOMINO EST CONTRACTA VO *Si vult immitte, nec vel amara sint*.

SERVIRSE, ó **HACERSE SERVIR**. No permitir deservir en su asistencia. *Proprio servitio consilere, studere*.

SERVIRSE **CON TODO**, expr. que se usa para confor-marse con la voluntad de otros, y disposición divina en los trabajos y adversidades. *Hoc omnino placitum Deo sit*.

SERVE **A SEÑOR** y **SABRÁS DE DOLOR**, ref. que advierte, que el que sirve a los señores poderosos, no puede sacar más fruto que el de parte de verse desatendido. *Magna dare parca pudes, atque magna recuans, Horum tibi famulis nisi moerere irabis*.

ORDEN DE SERVIDOS, ó **SERVIDOS DE MARÍA** **Venera** principio este orden en tiempo de Gregorio IX. Fueron sus fundadores S. Felipe Benicio con siete caballeros florentines, llamados Bonifio, Bonayuto, Maneto Hugonino, Alexo Falenero, Sostenio y Amadeo, tomando por instituto servir a nuestra Señora, y habiéndose vestido humildemente, salieron de su su Natividad por las calles de dos en dos en observancia de la costumbre religiosa, y vistos por los muchachos, los empezaron a llamar **SERVOS DE MARÍA**; nombre que se dio el obispo. Despues habiéndose aparecido a Bonifio nuestra Señora vestida de negro, se pasieron hábito de este color, que les bendixo el Obispo hasta que fue aprobada por Alejandro IV. año de 1254, y despues en el palo que se pide, especialmente quando es inferior. *Chariam historiam submittere*.

SERVIR En el juego de la proba soterrada, ó voltereta de modo que se pueda jugar facilmente. *Pilam opti mittere, rejicere*.

SERVIR Asistir a la mesa ministrando, ó trayendo los manjares que se han de comer, ó a la bebida, y haciéndola fría. *Ministerium parare*.

SERVIR Entre cocineros preparar y disponer los manjares para llevarlos a la mesa. *Cibus, flora parare*.

SERVIRSE, v. t. Agradarse de alguna cosa, querrela, ó admitirla con gusto. Úsase en el estilo cortésano, quando se quiere a pida a alguno que execute algo; como si **SERVIRSE** vm. de dexarse entre. *Acceptare, grati admittre*.

SERVIRSE Valerse de alguna cosa para el uso de ella. *Ut*.

SERVIR AL VIENTRE, **F**. **Darse** a la gula, ó a comer y beber con exceso. *Ventre servire*.

SERVIR DE PIELLO, **F**. **Hacer** alguna obra de poca importancia, y de mucha utilidad. *Mucosa depellere*.

A MÁS **SERVIR MENOS VALER**, ref. que enseña, que algunos veces suelen detestarse los méritos, y darse los premios a los indignos de ellos. *Cur numquam merces magno est aequanda labori? Magna quod meritis premia nulla satis*.

RINGUNO PODER SERVIR A DOS SEÑORES, ref. con que se significa, que el que ha de atender a una obligacion, se ha de desprender de otra qualquiera, para no impedir con ella el puntual cumplimiento de la otra. *Nemo potest duas domos servare*.

NI PIDAS A QUIEN PIDIO, NI SIRVAS A QUIEN SIRVIO, ref. V. **PEDIR**.

NO SERVIR A DIOS NI AL DIABLO, **F**. **Hm**, con que se explica la inutilidad, ó ineptitud de alguna cosa sobre los mandatos de cuya tela suele ser regularmente, para evitar el mancharse con el manjar, ó vianda y limpiar lo que de ella se cae de los dedos ó a la boca. *Mappula, mantellium*.

QUEN A MUCHOS AMOS SIRVE A ALGUNO HA DE HACER FALTA, ref. que enseña, que no se puede cumplir, ni hacer perfectamente las cosas que se emprenden ó se tratan muchas a un tiempo. *Nemo est, qui possit dominis servire duobus, Unicus aut nullus sit tibi divus nepos*.

QUEM SIRVE, COMO SIRVE, ref. **SIRVOS**, ref. que advierte lo poco que suelen premiar, ó agradecerse las acciones que se executan en beneficio de muchos en comun, y particularmente en particular se desentendia de la correspondencia. *Officium multis quod fit, fit creditio nulli, Nec nisi collatum singulis ipse negat*.

QUEM SIRVE, NO SIRVE, ref. que enseña la precacion, con que el criado debe estar a la voluntad de su amo, aun quando se atraviesa la propia. Úsase para excusarse de algun cargo que se hace. *Quis servus, vix*.

NO LIBER EST FAMULO, DOMINO EST CONTRACTA VO *Si vult immitte, nec vel amara sint*.

SESTAR, v. n. Pronunciar las *ce* como *se* al hablar. *Litteram S pro C, pronuntiando, ut barbari*.

SEBIL, s. m. Mata ramosa que produce las hojas como las del hinojo; pero más gruesas, y el collado más poblado de ramos. Tiene la copa semejante a la del melo, en la qual cria una simiente algo larga, esquinada, aspera y aguda al gusto. Su raíz es larga y de suave olor. Hay quatro especies, maslime, etiope, peloponésico, y crítico.

SEBIL, s. m. Moneda de Aragón que valia seis maravedis. *Araganus nummus senarius*.

SESENTA, adj. num. card. que se aplica al número que resulta de la multiplicacion de diez por seis. Úsase tambien como substantivo.

SESENTA, adj. num. ord. Lo mismo que **SEXAGÉSIMO**.

SESENTA, s. m. La cifra ó caracteres numéricos que representan el número sesenta. Así decimos: el **SESENTA** está mal escrito: *horra esse numero que está debajo del sesenta. Sexagenarius numerus*.

SESENTON, NA. adj. El que tiene sesenta años.

SESERA, s. f. La parte de la cabeza del animal en que están colocados los sesos. Tómase tambien por todo la porcion de ellos. *Cerebrum*.

SESGA, s. m. Lo mismo que **SESGA**.

SESGADAMENTO, s. m. Lo mismo que **SESGAMENTO**.

SESGADO, DA. p. p. de **SESGAR**.

SESGADURA, s. f. La acción y efecto de **sesgar**. *Transversura, obliqua sectio*.

SESGAMENTE, adv. m. Hácia un lado, obliquamente, y a traves. *Obliquè, transversè*.

SESGEMENTO, suavemente, tranquilamente. *Placide, tranquillè*.

SESGAR, v. a. Cortar, ó partir en sesgo. *Transversè, obliquè secare, scindere*.

SESGAR, Torcer a un lado, ó atravesar alguna cosa hácia un lado. *Obliquè torcere, transversè inclinare*.

SESGO, GA. adj. Torcido, cortado, ó situado obliquamente. *Transversus, obliquus*.

SESGO, Sereno y sossegado, sin turbacion ó alteracion. *Quietus, innotus*.

SESGO, met. Grave, serio ó torcido en el pensamiento. *Severus, gravis*.

SESGO, s. m. La obliquidad, ó torcimiento de alguna cosa hácia un lado, ó en el corte, ó en la situacion, ó en el movimiento. *Obliquitas, curvatura transversa, obversa*.

SESGO, met. Corte, ó medio término, que se toma en las dependencias, ó negociados dudosos. *Medius, medium, via*.

AL SESGO, mod. adv. Obliquamente, ó al traves. *Obliquè, transversè*.

SESILO, s. m. d. de seso. Úsase más comunmente en plural.

SESION, s. f. Cada una de las juntas de un concilio, ó congreso. *Sessio*.

SESION, met. Qualquier conferencia, ó consulta entre varios para determinar alguna cosa. *Sessio, collatio*.

SESTA, s. f. La sesta parte de qualquier cosa. Tómase regularmente por la de la vara. *Sexta pars, maximè una*.

SESTA, Division de territorio. *Terra pars*.

SESTERO, s. m. El sugeto destinado para cuidar de los negocios y derechos pertenecientes a cada sesmo. *Curator, procurator*.

SESMO, s. m. El distrito ó partido compuesto de varios lugares que se gobierna por sesmeros. *Sevinctus tractus*.

SESMO En algunas partes lo mismo que **LINDE** ó division.

SESMO, MA. adj. ant. Lo mismo que **SEXTO**. Usábase tambien como substantivo en la terminacion masculina.

SESO, s. m. La medula ó meollo de la cabeza del animal ó el cerebro. Úsase comunmente en plural. *Sensus, cerebrum, cerveri medulla*.

SESO, met. Juicio, cordura, prudencia ó madurez. *Mens, judicium*.

SESO, Aquella piedra, ladrillo ó hierro, con que se caica la olla para que sienta bien, como lo prueba el ref. que **NO PONE SESO A LA OLLA**, **NO LE TIENE EN LA TOGA**; el qual entiendo, que el no poner cuidado en las cosas precisas, é importantes, es señal de poco juicio. *Illa cervi cervilo, qui fulcrum despicit olla, Namque simul titubant, cum tremis illa, caput*.

SESO, ant. Lo mismo que **SESTIDO**, hablando de los corporales.

SESO, ant. Lo mismo que **SENTIDO**, por significacion, ó acepcion.

SESO, ant. Juicio, dictúmen, opinion. *Judicium, prudentia*.

DAR SESO DE MOSQUITO A ALGUNO, **F**. **met.** con que se explica, que alguno ha atraído a otro enteramente a todo lo que quiere. *Levissimi cervi bobum aliam trahere, porrigere*.

TRAS LOS AÑOS VIENE EL SESO, ref. con que se disculpa alguna accion inconsiderada, ó travestida en personas de poca edad. *Mens, vultu teres amata, tempore maturat*.

SESO, **VOZ** latina, que vale el entero de una terminacion, que vale el entero de una cantidad y una parte más, segun el adjetivo numeral que se le junta; porque solo se usa en composiciones, como: **SESOQUARTO**, **SESOQUINTO**.

SESOQUARTO, RA. adj. que se aplica a la razon de tres a dos que se tiene una cosa con otra.

SESOQUIMODIO, s. m. Medida que contiene un modo y la mitad de otro. Moya la tiene por quatro celemines. *Sequoquimodius*.

SESOQUIPEDAL, adj. Lo que tiene pie y medio de largo. *Sequoipedalis*.

SESOQUITERCIO, CIA. adj. que se aplica al dinero, que contiene en si otro, y ademas una es como tres en las proporciones de las lineas, superficies ó cuerpos. *Sequoitercius*.

SESTEADERO, s. m. El lugar donde se esta el ganado. *Astiva, astiva locus*.

SESTEADERO, v. n. Pasar la siesta, durmiendo, ó descansando. *Meridiana, cubari in meridie*.

SESTERO, s. m. Lo mismo que **SESTEADERO**.

SESTILL, s. m. Lo mismo que **SESTILLADO**.

SESTILLAMENTE, adv. m. Prudente y cuerdamente, con reflexion y seso. *Mature, cordatè*.

SESTUDO, DA. adj. Juicioso, cuerdo y prudente, ó maduro. *Maturus, cordatus, sensatus*.

SETA, s. f. La cresta del puerco. *Seta*.

SETA, Especie de hongo menos dañoso. *Boletus fungus*.

SETA Lo mismo que **GETA**, los labios, &c. que es como mas comunmente se dice.

SETA La pavesa, ó monoco de la luz despues de quemada bien la torcida. *Fungus*.

SETA Lo mismo que **SESTILLADO**, **SESTILLADO**, &c. que es como mas comunmente se dice.

SETE, s. m. En las casas de moneda la oficina, ó pieza donde estaba el cepto, en que se acuñaba la moneda a martillo. *Locas, nisi senatus conditur, percussit*.

SETECIENTOS, TAS. adj. Lo que se compone por el siete. *Septingentes*.

SETECIENTOS, RIA. adj. que se aplica al número compuesto de siete unidades. Úsase tambien como substantivo masculino. *Septimus*.

SETENO, NA. adj. Lo mismo que **SESTIMO**.

SETERA, s. f. El agregado de siete cosas por ór-

den. *Septima, septilion*.

SETRAS, p. Pena con que antiguamente se obligaba a que se pagase el siete tanto. *Septigis poena*.

PAGAR CON LAS SETRAS, **F**. V. **PAGAR**.

SESENTA, adj. num. card. que se aplica al número que resulta de la multiplicacion de la decena por el siete. Úsase tambien como substantivo. *Septuaginta*.

SESENTON, NA. adj. El que tiene cumplidos sesenta años. Tómase frequentemente por qualquier persona de mucha edad. *Septuagennarius*.

SESTRION, s. m. ant. Lo mismo que **SESTRION**.

SETEIRO, adj. V. **CARDO SETERO**.

SETIMAMENTE, adv. m. ant. Lo mismo que **EN SETIMO LUGAR**.

SETIMO, MA. adj. num. ord. Lo que completa en orden el número siete. Úsase tambien como substantivo. *Septimus*.

SETO, s. m. Cercado de palos, ó varas entrecruzadas. *Septum*.

SEUDO, s. m. Lo mismo que **FALSO**. Solo se usa en la composicion de algunas voces; como: **SEUDOPROFETA**.

SEUDOVERDAD, adv. m. Con severidad, ó rigor. *Serri*.

SEUDOVERDAD, NA. adj. Lo perteneciente a Severo emperador. *Severianus*.

SEVERIDAD, s. f. Rigor y aspereza en el modo y trato, ó en el castigo y reprehension. *Severitas*.

SEVERIDAD, Seriedad, ó gravedad. *Severitas, gravitas*.

SEVERIDAD, Exactitud, puntualidad y rigida observancia de alguna ley, ó instituto. *Severitas*.

SEVERISIMO, MA. adj. sup. de SEVERO. *Severissimus*.

SEVERISIMAMENTE, adv. m. sup. de SEVERAMENTE. *Severitissimi, gravissime*.

SEVERIZADO, DA. p. p. de SEVERIZARSE.

SEVERIZARSE, v. r. Ponerse serio, ó grave. Dicese regularmente del que aprehende por agravio lo que se le dixo sin intencion maliciosa, ó por chanza, y se siente de ello. *Se ad gravitatem convertere, severitatem induere*.

SEVERO, NA. adj. Riguroso, aspero, duro en el trato, ó castigo. *Mens, gravis*.

SEVERO, Exacto, puntual y rigido en la observancia de alguna ley, precepto ó regla. *Severus*.

SEVERO, Grave, serio y mesurado. *Severus, gravis*.

SEVICIA, s. f. Crueldad excesiva. *Sevicitia*.

SEVILLANO, NA. adj. Lo que pertenece a la ciudad y reyno de Sevilla y el natural de ella. *Hispani*.

SEXAGENARIO, RIA. adj. El que tiene sesenta años de edad. *Sexagenarius*.

SEXAGÉSIMA, s. f. La dominica segunda de las tres que se cuentan antes de la primera de quaresima. *Sexagesima*.

SEXAGÉSIMO, MA. adj. Lo que en orden incluye, ó constituye el número de sesenta. *Sexagesimus*.

SEXAGONAL, adj. Lo que pertenece al sexágono. *Ad sexagonum pertinens*.

SEXANGULO, LA. adj. *Gom.* que se aplica a la figura de seis ángulos. Úsase tambien como substantivo en la terminacion masculina. *Sexangulus*.

SEXCUNO, ó **SEXGUNCIA**, s. f. Moneda que pesaba ocho y media, y equivalia a tres corollos, ó una blanca.

SEXENIO, s. m. El tiempo, ó transcurso de seis años. *Sexennium*.

SEXMAS, s. f. Moneda. Lo mismo que **SEXTELA**.

SEXMERO, s. m. Lo mismo que **SESMO**.

SEXMO, MA. adj. ant. Lo mismo que **SESMO**. Usábase tambien como substantivo.

SEXMO, Un distincion en la naturaleza del macho, ó hembra. Úsase regularmente hablando de los racionales y plantas. *Sexus*.

SEXTA, s. f. Una de las horas en que los romanos y hebreos dividian el dia artificial, é in-cabida tres de las nuestras, empezando desde las doce.

SEXTA, En el rezo una de las horas menores, que se dice despues de la tercera.

SEXTA, En el juego de los cientos seis cartas, que hacen juego por orden y seguidas, y se dis-culpa por la carta superior; como: **SEXTA mayor**, ó **AL**, **SEXTA real** y **SEXTA al caballo**.

SEXTA MAYOR, Lo mismo que **HEXÁGORO MAYOR**.

SEXTA MENOR, Lo mismo que **HEXÁGORO MENOR**.

SEXTANTE, s. m. Moneda, cuyo peso era de dos

de onzas, y equivalía a cuatro conados, que es la sexta parte de ellos. *Sextans*.

SEXTARIO, s. m. Uno de los antiguos, que era la sexta parte del que llamaban congio, y corresponde a poco más de un quartillo. *Sextarius*, se repite en el que preguntado quiere decir.

SEXTERCIO, s. m. Moneda de plata que usaban los romanos, que valía dos y medio, de metales de la moneda que usaban, que era el 6 al as, ó la libra. *Sextertius*.

SEXTIL, adj. que se aplica en la astronomía al aspecto de dos astros, quando distan uno de otro sesenta grados, ó la sexta parte del zodiaco. *Sextilis*.

SEXTIL, s. m. ant. El mes de agosto. *Sextilis mensis*.

SEXTILLA, s. f. Composición métrica de verso corto de la poesía castellana. Conta de seis sílabas de consonancia forzosa alternada, ó seguidas en todo á la octava, sino es en el número de los pies. *Carmen sex versibus constans*.

SEXTINA, s. f. *Poeta*. Composición métrica, ó especie de rima de seis versos, sino es en el número de los pies. *Carmen sex versibus constans*.

SEXTO, TA, adj. Lo que en orden llena, ó constituye el número de seis. *Sextus*.

SEXTO, s. m. Un libro en que están juntas algunas constituciones y decretos canónicos. *Sextus*.

SEXTULA, s. f. Moneda del peso de un real y cincuenta maravedís. *Sextula*, *sextulus*.

SEYELLO, s. m. ant. Lo mismo que SELLO.

SEYER, v. s. ant. Lo mismo que SER.

SEYTA, s. f. ant. Lo mismo que SECTA.

SEZEN, s. m. ant. Lo mismo que DIEZ Y SEIS.

SEZENOS, SA. Lo mismo que DIEZ Y SEYENO.

SI

SI, adv. m. de que se usa para pregunta, afirmando, ó concediendo á quien pregunta, ó pide alguna cosa. *Etiam si*.

SI, se usa para afirmar, ó asegurar ser cierta alguna cosa, aun quando no interviene pregunta; como: esto es cierto, si no hay que dudar. *Vere, certè, si*.

SI, se usa para expresar una especial adevolucion en lo que se dice ó cree, ó para ponderar alguna especie; como: esto si que es portarse, aquel si que es bueno. *Deus in plata*, usada entre los hebreos, de peso de media onza, y no comun, si no atica, que es de la que se usa en las boticas para pesar las medicinas. *Arias* Montano, en su tratado de *Mensuris sacris*, afirma haber visto, y tener entre sus curiosidades algunas de estas monedas antiguas del peso referido de media onza, correspondiente al de veinte y cuatro granos de algaroba, y dice, que por un lado tenían esculpida la figura del vaso, en que se guardó el mana, y en el reverso esculturas correspondientes en caracteres samaritanos. Tambien afirma, que no hubo moneda de otro metal que de plata con el nombre de siclo, y así juzga, que quando los libros canónicos y otros antiguos hablan del siclo de oro, ó de qualquier otro metal, se deben entender del peso de media onza en la conformidad referida, pero no de su valor. *Siclus*.

SICOMORA, s. m. Arbol crecido semejante á la higuera, muy poblado de ramos, todo lleno de leche, cuyas hojas se parecen á las del morongo. Hay otra especie de sicomora en Chipre muy diferente, el que siendo realmente olivo produce las hojas del sicomoro, y el fruto del tamaño de la ciruela. Comúnmente se llama higuera local. *Sicomora*.

SIDERTIS, s. f. Un género de piedra, que está como salpicada de unas pequeñas manchas de hierro. *Sidertis*.

SIDERTIS, ó SIDERTIDE. Yerba, que segun Laocenas es de quatro especies, aunque Dioscoridos no pone más de tres. La primera, llamada heraclea, produce las hojas como las del manubrio, pero más largas, y semejantes á las de la salvia ó rabo; aunque más asperas y menores: los tallos son cuadrados, altos de un palmo, ó algo mayores, al rededor de los cuales por ciertos trochos se hacen unas coronas yillas como las del marrubio, en las quales se halla cierta simiente negra. La segunda produce unos ramos sutiles, y altos como dos dedos, y muchos hojos pendientes de ciertos pedregales largos, hendidas al rededor por ambas partes, y en forma de las del helicho; de las quales más altos hacen unos tallos largos y delicados, en cuya extremidad se ven unas

es. *exp. bar.* con que se responde al que llama, ó alguna parte, quando preguntan quales es, significando que verdaderamente llama alguna persona. *Ipsè quidem*.

SI, ó NO, como castro nos enseña. *exp.* con que se repite en el que preguntado quiere decir la verdad con palabras equivocas y confusas. *Sine tergiversatione, est, et; non, et non.* **SI** POR SI, ó NO POR NO. *loc. V. no.*

SI POR SI. mod. adv. separadamente, cada cosa sola, ó aparte de las demas. *Separatim, sigillatim*.

SI, mod. adv. Lo mismo que DE SUYO, POR SI, ó POR NO. *loc. f. m.* que expresa que alguna cosa se hace para que no quede duda en lo que se pretende. *Si, nemo*.

SI, ó POR NO. *f. Sin faltar un si, ni un no.* *si no, expr. adverbativa*, con que comparando una cosa con otra, se contraponen á ella en proposiciones negativas; como: no es claro si no, muy obscuro. *Ima, quàmque*.

SI SI NO ES. *exp.* con que significamos la certeza, y pequeñez, ó poquedad de alguna cosa, que apenas se conoce, distingue ó percibe por los sentidos. *Parum, nihil*.

SIAMPA, s. m. Droga japonesa que viene de la provincia de este nombre. *Madicam tinctorium siampanense*.

SIBILA, s. m. Concavo, ó hueco pequeño, cercano á un pozo, que se hace en las cuevas para tener el verano el agua, y vino y otras cosas al fresco, que en las casas de vecindad suelen tener una cada quarto. *In subterraneo cavo separatas res, cella*.

SIBILA, s. f. Lo mismo que PROFETA, ó ADIVINA. Es nombre que los antiguos dieron á ciertas mugeres sabias, que creyeron tener espíritu divino. *Sibilla*.

SIBILA, fam. La muger que es alta, y robusta y de buen aspecto.

SIBILANTE, adj. *Poet.* Lo que silba, ó suena á silbo, ó semejante de silbo.

SIBILINO, NA. adj. Lo que pertenece, ó es propio de las sibilas. *Sibyllinus*.

SICAMORO, s. m. Lo mismo que *ARBO. DEZ.*

SICILIANO, NA. adj. El natural de Sicilia y lo perteneciente á ella. Usase tambien como substantivo. *Sicilius, sicili*.

SICILIA, s. m. Moneda de plata, usada entre los hebreos, de peso de media onza, y no comun, si no atica, que es de la que se usa en las boticas para pesar las medicinas. *Arias* Montano, en su tratado de *Mensuris sacris*, afirma haber visto, y tener entre sus curiosidades algunas de estas monedas antiguas del peso referido de media onza, correspondiente al de veinte y cuatro granos de algaroba, y dice, que por un lado tenían esculpida la figura del vaso, en que se guardó el mana, y en el reverso esculturas correspondientes en caracteres samaritanos. Tambien afirma, que no hubo moneda de otro metal que de plata con el nombre de siclo, y así juzga, que quando los libros canónicos y otros antiguos hablan del siclo de oro, ó de qualquier otro metal, se deben entender del peso de media onza en la conformidad referida, pero no de su valor. *Siclus*.

SICILIA, s. f. *Genm.* El rostro.

SICILIA, s. f. *Genm.* El rostro.

SIERRE, mod. adv. *Mugger m. fca. Serpens, draco.*

SIERRE. Qualquiera cosa que se mueve con rodadura á manera de sierre, como el arroyo, &c. *Serpens*.

SIERRE. La persona que está muy colérica. *Serpens*.

SIERRE. *Genm.* La ganza.

SIERRE, s. f. *Genm.* El rostro.

SIERRE, s. f. Hoja larga y angosta de una lemina de acero, que por un canto está formada en dientes, los quales se inclinan un poco alternativamente á los lados, para que hagan más holgada la cisura. Sirve para dividir y cortar la madera con poco desperdicio.

SIERRE. Una hoja de acero, que difiere de la SIERRE, en no tener dientes, y sirve para cortar la piedra, ayudándose del agua y de la atena. *Serra*.

SIERRE. La cordillera de montes ó peñascos cortados. *Præcipiti montis, rupes*.

SIERRE. Pez marino. Lo mismo que ESPADA.

SIERRE. met. El agua elevada del mar con el ayre, y en forma de monte ó tierra. *Mons, montis, bellis*.

SIERRE, p. *Genm.* Las sientas.

SIERRE ABRAZADERA. La que usan los serradores, que es muy grande, y tiene el hierro en me-

SIE

cabuzelas redondas y asperas, que contienen dentro una simiente como la de las acedras, aunque más redonda y dura. La tercera tambien heraclea, llamada la crateras, nace por los muros, y entre las vinas; produce de una raíz mucha hoja pequeña y menuda, como las del culantro, en torno de unos tallitos tiernos, lisos, rojos, blanquecos, y altos de un palmo, con flores bermejas, pequeñas, pegajosas y amargas. La quarta especie, llamada de algunos aquila, produce los ramos de un palmo, ó mayores, en forma de huso, al rededor de los quales forma unas hojuelas sutiles y hendidas al soslayo, como las del culantro, algo amargas, pegajosas y de mucho olor, aunque no grato: encima de los tallos forma una copa redonda, y en ella unas flores tendidas de color blanco, púrpuro y dorado. *Sideritis*.

SIDERIO, REA. adj. Lo que pertenece á las estrellas, ó que tiene alguna de sus propiedades. *Siderius, stellatus*.

SIERO. El tiempo que gasta el sol desde que está en un meridiano con una estrella fija, hasta volver á estar en ella en el mismo. *Annus sideris*.

SIDRA, s. f. Cierta bebida del zumo de las manzanas, acre, y que causa embriaguez. *Sicra*.

SIEGA, s. f. El acto de segar las mieses. También se usa tambien por el tiempo en que se siegan. *Messis*.

SIEGA. Los frutos segados. *Messis*.

SIEGRO, s. m. ant. Lo mismo que SIGLO.

SIEMBRA, s. f. La acción de sembrar, ó el tiempo en que se siembra. *Sementis, sementi tempus*.

SIEGRO. Lo mismo que SEMBRADO.

SIEMPRE, adv. r. En todo ó en qualquier tiempo. *Semper*.

SIEMPRE JAMAS, mod. adv. Perpetuamente y por todo modo. *Semper, omni tempore*.

SIEMPREVIVA, s. f. Yerba de que hay tres especies, la primera se llama mayor: sus tallos son altos de un codo, ó algo mayores, gruesos como el dedo pulgar, crasos, verdes y hendidos, como los del Hítalo; dicho crasos sus hojas son crasas, carnosas, del tamaño del dedo pulgar, y en las extremidades á manera de dedos. La segunda especie, que se llama menor, produce de una sola raíz muchos chos tallos, pero poblados de ciertas hojuelas menudas, crasas, redondas y puntiaguadas: en medio de los tallos se levanta uno de altura de un palmo, el qual hace una copa en la parte superior, y ciertas flores delicadas. La tercera especie, que algunos llaman verdolaga silvestre, produce unas hojuelas más gruesas, y vellosas, y semejantes á las de la verdolaga.

SIEMPREVIVA. Especie de flor. Lo mismo que *PERPETUA*.

SIEN, s. f. Parte de la cabeza, que está al extremo de las cejas y frente, y que está al confín de la cavidad. *Tempus*.

SIENA, s. f. *Genm.* El rostro.

SIERRE, mod. adv. *Mugger m. fca. Serpens, draco.*

SIERRE. Qualquiera cosa que se mueve con rodadura á manera de sierre, como el arroyo, &c. *Serpens*.

SIERRE. La persona que está muy colérica. *Serpens*.

SIERRE. *Genm.* La ganza.

SIERRE, s. f. *Genm.* El rostro.

SIERRE, s. f. Hoja larga y angosta de una lemina de acero, que por un canto está formada en dientes, los quales se inclinan un poco alternativamente á los lados, para que hagan más holgada la cisura. Sirve para dividir y cortar la madera con poco desperdicio.

SIERRE. Una hoja de acero, que difiere de la SIERRE, en no tener dientes, y sirve para cortar la piedra, ayudándose del agua y de la atena. *Serra*.

SIERRE. La cordillera de montes ó peñascos cortados. *Præcipiti montis, rupes*.

SIERRE. Pez marino. Lo mismo que ESPADA.

SIERRE. met. El agua elevada del mar con el ayre, y en forma de monte ó tierra. *Mons, montis, bellis*.

SIERRE, p. *Genm.* Las sientas.

SIERRE ABRAZADERA. La que usan los serradores, que es muy grande, y tiene el hierro en me-

SIE

medio, para serrar cómodamente los maderos por largos que sean. *Prægrandis terra*.

SIERRA DE AGUA. Máquina que usan para serrar la madera, la qual mueve el agua dando sobre un rodete de madera, que tiene su comunicación á la parte de arriba, y va dividida de la que se le aplica. *Serra que aqua movetur artificiali*.

SIERRA DE MANO. La que puede manejar un hombre solo. *Manuale terra*.

SIERRA DE PUNTA. La que es triangular que remata en punta; y si diferencia de la SIERRA de MANO de que se maneja por su figura se introduce á trabajar en los ajustes, y otras obras, que no pueden las demás por su hechura. *Serra parva, triangula*.

SIERRA DE TRAS DOS. La que á distinción de la comun tiene firme é inmóvil el hierro ó hojuela; es pequeña y manejable, y su principal destino es el de, quando los ensamblados no están bien unidos, introducir la entre pieza y pieza, y serrando las desigualdades, hace que se ajusten bien; y para esto uso tiene el hierro no en el centro de los palos, como en las demás, sino á un lado, de modo que por el nudo le tiene el hierro á la parte. *Serra parva cui dentatur ferrum immobilitate*.

SIERRO, VA. s. m. y f. Lo mismo que *ESGLAVO*.

SIERVO. Se llama por urbanidad y cortesía el que quiere otro el obsequio ó rendimiento á otro. *Servus*.

SIERVO DE DIOS, ó **SIERVA DE DIOS**. El temeroso de Dios, que guarda sus preceptos, y le sirve. *Servus*.

SIERVO DE PENA, s. ant. El que para siempre era condenado en juicio á servir en las minas, ú otras obras públicas. *Ad metallas ponamus aliam partem ad amatum*.

SIERVO, s. m. La parte posterior del cuerpo del animal, por donde arroja el excremento. *Servus, poter, anus*.

SIERVA, s. f. El tiempo despues de mediodía, en que aprieta mas el calor. *Quæ meridiana*.

SIERVA. El tiempo destinado para dormir ó descansar despues de comer. *Pomeridiana quietis, aut dormitio tempus*.

SIERVA. El sueño que se toma despues de comer. *Pomeridiana dormitio*.

SIERVA. El punto de música, que en las iglesias se canta ó toca por la tarde. *Musica, cantus pomeridianus*.

SIERTE, adj. num. card. que se aplica al número jupar que se compone de seis y una unidades. Usase tambien como substantivo. *Siptem*.

SIERTE, adj. ord. Algunas veces lo mismo que séptimo, ó en los siglos de los siglos. mod. adv. que explicamos la eternidad. *Per secula seculorum*.

SIGMATOYDES, s. m. *Anat.* Cavidad que hay en el remate de la canilla mayor del brazo.

SIGNACULO, s. m. p. us. El sello, ó la señal impresa á *Sigmatulum*.

SIGNADO, DA. p. p. de *SIGNAR*.

SIGNAR, v. a. Hacer, poner ó imprimir el signo. *Signare*.

SIGNAR, ant. Lo mismo que *SEÑALAR*.

SIGNAR, ó *SIGNARSE*. Hacer, ó hacerse la señal de la cruz en parte determinada. *Cruce signare*.

SIGNATURA, s. f. Lo mismo que *SEÑAL*, signo ó carácter.

SIGNATURA. *Imp.* La señal que con las letras del albeta se pone al pie de las primeras palabras de los libros ó quadernos, para que se conozca el libro al tiempo de encuadernar. Algunas veces, como en los que llaman principios, suelen poner calderones, estrellas ú otras cosas. *Signum, nota*.

SIGNATURA. El tribunal de la corte romana compuesto de varios prelados, en el qual se determinan diversos negocios de gracia ó de justicia, segun el tribunal de *STO. VERA* á que corresponden. *Signatura tribunal*.

SIGNIFERO, RA. adj. Lo que lleva ó incluye algun señal ó insignia. *Signifer*.

SIGNIFICACION, s. f. La acción de significar ó demostrar. *Significatio*.

SIGNIFICACION. Lo mismo que *SIGNIFICADO*.

SIGNIFICADO, DA. p. p. de *SIGNIFICAR*.

SIGNIFICADO, s. m. El objeto que se significa. *Significatum*.

SIGNIFICADOR, RA. s. m. y f. Lo que significa. *Significans*.

SIGNIFICANTE, s. m. ant. Lo mismo que *SIGNIFICACION*.

SIGNIFICANTE, p. a. de *SIGNIFICAR*. El que significa. *Significans*.

SIG

SIGLO. El comercio y trato de los hombres en quanto toca y mira á la vida comun y politica; y así decimos: que el que se entra religioso, ó se va desengañado á un desierto, huye, ó dexa el siglo. *Sæculum*.

SIGLO. Mucho, ó muy largo tiempo indeterminado. *Sæculum*.

SIGLO. La edad, tiempo y duracion de cada cosa. *Sæculum*.

SIGLO. El tiempo y espacio que fingieron los poetas, en el qual buyeron de la tierra las virtudes, y empezaron á reynar todos los vicios. Dicese por extension del tiempo degradado. *Ferri, ferreum seculum*.

SIGLO DE ORO. El espacio de tiempo que fingieron los poetas haber reynado el día Saturno, en el que decian habian vivido los hombres justissimamente, y por extension se llama así qualquier tiempo feliz y aventajado. *Auri, aureum seculum*.

SIGLO DE PLATA. El tiempo y espacio que fingieron los poetas haber empezado á reynar Júpiter, y en que los hombres menos sencillos dieron principio á fabricar casas de nuevas ó nuevas, domar los toros, labrar las tierras y sembrarlas. *Argentum seculum*.

SIGLO DE ORO. Lo mismo que SIGLO DE ORO.

SIEN, s. f. Parte de la cabeza, que está al extremo de las cejas y frente, y que está al confín de la cavidad. *Tempus*.

SIENTA, s. f. *Genm.* El rostro.

SIERRE, mod. adv. *Mugger m. fca. Serpens, draco.*

SIERRE. Qualquiera cosa que se mueve con rodadura á manera de sierre, como el arroyo, &c. *Serpens*.

SIERRE. La persona que está muy colérica. *Serpens*.

SIERRE. *Genm.* La ganza.

SIERRE, s. f. *Genm.* El rostro.

SIERRE, s. f. Hoja larga y angosta de una lemina de acero, que por un canto está formada en dientes, los quales se inclinan un poco alternativamente á los lados, para que hagan más holgada la cisura. Sirve para dividir y cortar la madera con poco desperdicio.

SIERRE. Una hoja de acero, que difiere de la SIERRE, en no tener dientes, y sirve para cortar la piedra, ayudándose del agua y de la atena. *Serra*.

SIERRE. La cordillera de montes ó peñascos cortados. *Præcipiti montis, rupes*.

SIERRE. Pez marino. Lo mismo que ESPADA.

SIERRE. met. El agua elevada del mar con el ayre, y en forma de monte ó tierra. *Mons, montis, bellis*.

SIERRE, p. *Genm.* Las sientas.

SIERRE ABRAZADERA. La que usan los serradores, que es muy grande, y tiene el hierro en me-

SIG

SIGLO. El comercio y trato de los hombres en quanto toca y mira á la vida comun y politica; y así decimos: que el que se entra religioso, ó se va desengañado á un desierto, huye, ó dexa el siglo. *Sæculum*.

SIGLO. Mucho, ó muy largo tiempo indeterminado. *Sæculum*.

SIGLO. La edad, tiempo y duracion de cada cosa. *Sæculum*.

SIGLO. El tiempo y espacio que fingieron los poetas, en el qual buyeron de la tierra las virtudes, y empezaron á reynar todos los vicios. Dicese por extension del tiempo degradado. *Ferri, ferreum seculum*.

SIGLO DE ORO. El espacio de tiempo que fingieron los poetas haber reynado el día Saturno, en el que decian habian vivido los hombres justissimamente, y por extension se llama así qualquier tiempo feliz y aventajado. *Auri, aureum seculum*.

SIGLO DE PLATA. El tiempo y espacio que fingieron los poetas haber empezado á reynar Júpiter, y en que los hombres menos sencillos dieron principio á fabricar casas de nuevas ó nuevas, domar los toros, labrar las tierras y sembrarlas. *Argentum seculum*.

SIGLO DE ORO. Lo mismo que SIGLO DE ORO.

SIEN, s. f. Parte de la cabeza, que está al extremo de las cejas y frente, y que está al confín de la cavidad. *Tempus*.

SIENTA, s. f. *Genm.* El rostro.

SIERRE, mod. adv. *Mugger m. fca. Serpens, draco.*

SIERRE. Qualquiera cosa que se mueve con rodadura á manera de sierre, como el arroyo, &c. *Serpens*.

SIERRE. La persona que está muy colérica. *Serpens*.

SIERRE. *Genm.* La ganza.

SIERRE, s. f. *Genm.* El rostro.

SIERRE, s. f. Hoja larga y angosta de una lemina de acero, que por un canto está formada en dientes, los quales se inclinan un poco alternativamente á los lados, para que hagan más holgada la cisura. Sirve para dividir y cortar la madera con poco desperdicio.

SIERRE. Una hoja de acero, que difiere de la SIERRE, en no tener dientes, y sirve para cortar la piedra, ayudándose del agua y de la atena. *Serra*.

SIERRE. La cordillera de montes ó peñascos cortados. *Præcipiti montis, rupes*.

SIERRE. Pez marino. Lo mismo que ESPADA.

SIERRE. met. El agua elevada del mar con el ayre, y en forma de monte ó tierra. *Mons, montis, bellis*.

SIERRE, p. *Genm.* Las sientas.

SIERRE ABRAZADERA. La que usan los serradores, que es muy grande, y tiene el hierro en me-

SIG

SIGLO. El comercio y trato de los hombres en quanto toca y mira á la vida comun y politica; y así decimos: que el que se entra religioso, ó se va desengañado á un desierto, huye, ó dexa el siglo. *Sæculum*.

SIGLO. Mucho, ó muy largo tiempo indeterminado. *Sæculum*.

SIGLO. La edad, tiempo y duracion de cada cosa. *Sæculum*.

SIGLO. El tiempo y espacio que fingieron los poetas, en el qual buyeron de la tierra las virtudes, y empezaron á reynar todos los vicios. Dicese por extension del tiempo degradado. *Ferri, ferreum seculum*.

SIGLO DE ORO. El espacio de tiempo que fingieron los poetas haber reynado el día Saturno, en el que decian habian vivido los hombres justissimamente, y por extension se llama así qualquier tiempo feliz y aventajado. *Auri, aureum seculum*.

SIGLO DE PLATA. El tiempo y espacio que fingieron los poetas haber empezado á reynar Júpiter, y en que los hombres menos sencillos dieron principio á fabricar casas de nuevas ó nuevas, domar los toros, labrar las tierras y sembrarlas. *Argentum seculum*.

SIGLO DE ORO. Lo mismo que SIGLO DE ORO.

SIEN, s. f. Parte de la cabeza, que está al extremo de las cejas y frente, y que está al confín de la cavidad. *Tempus*.

SIENTA, s. f. *Genm.* El rostro.

SIERRE, mod. adv. *Mugger m. fca. Serpens, draco.*

SIERRE. Qualquiera cosa que se mueve con rodadura á manera de sierre, como el arroyo, &c. *Serpens*.

SIERRE. La persona que está muy colérica. *Serpens*.

SIERRE. *Genm.* La ganza.

SIERRE, s. f. *Genm.* El rostro.

SIERRE, s. f. Hoja larga y angosta de una lemina de acero, que por un canto está formada en dientes, los quales se inclinan un poco alternativamente á los lados, para que hagan más holgada la cisura. Sirve para dividir y cortar la madera con poco desperdicio.

SIERRE. Una hoja de acero, que difiere de la SIERRE, en no tener dientes, y sirve para cortar la piedra, ayudándose del agua y de la atena. *Serra*.

SIERRE. La cordillera de montes ó peñascos cortados. *Præcipiti montis, rupes*.

SIERRE. Pez marino. Lo mismo que ESPADA.

SIERRE. met. El agua elevada del mar con el ayre, y en forma de monte ó tierra. *Mons, montis, bellis*.

SIERRE, p. *Genm.* Las sientas.

SIERRE ABRAZADERA. La que usan los serradores, que es muy grande, y tiene el hierro en me-

SIL

SIGNIFICANTEMENTE, adv. m. Lo mismo que SIGNIFICATIVAMENTE.

SIGNIFICANZA, s. f. ant. Lo mismo que SIGNIFICACION.

SIGNIFICAR, v. a. Representar alguna cosa distinta de sí por naturaleza ó por voluntad imitación. *Significare*.

SIGNIFICAR. Hacer saber, dar á entender, ó manifestar alguna cosa. *Signare, notare*.

SIGNIFICATIVAMENTE, adv. m. Con significación, ó expresión. *Significanter*.

SIGNIFICATIVO, VA. adj. Lo que da á entender ó conocer con propiedad alguna cosa. *Significativus*.

SIGNO, s. m. Señal, indicio ó nota de alguna cosa. *Signum*.

SIGNO. La señal que se hace por modo de bendiccion, como las que en la misa se hacen en forma de cruz, y señalan la ofensa y sacrificio. *Signum*.

SIGNO. Ciertas rayas y señales, que al fin de la escritura, ó otro instrumento, ponen los escritores y notarios en medio del papel con una cruz arriba entre las palabras que dicen: *in testimonio de veritate*, con lo que se le da mas fe al testimonio ó escritura. *Signum*.

SIGNO, s. m. ant. Lo mismo que SELLO.

SIGNO, s. m. ant. Lo mismo que SELLO.

SIGNO. Cada una de las doce partes iguales en que se divide el zodiaco, y tocan á cada una treinta grados. Sus nombres son Aries, Tauro, Gemini, Cancer, Leo, Virgo, Libra, Escorpion, Sagitario, Capricornio, Aquario y Píscis. Estos se expresan con diferentes imágenes y caracteres, como se ve en las lunetas. Los seis primeros se llaman boreales, por estar en el semicírculo, que cae á la parte septentrional, y los otros australes, por estar en el que mira á la parte meridional. Los signos son en dos maneras, ó son racionales, ó irracionales, ó del primer móvil; y otros visibles, ó estrellados. Los primeros son las doce divisiones, que van referidas, y comenzando desde el punto del equinoccio vernal, se van siguiendo hacia lo siguiente, y se consideran en el primer móvil. Los visibles son doce constelaciones, ó agregados de estrellas fijas, que están en el cielo visible, y están debajo del primer móvil (ó propiamente son asterismo) porque las estrellas de que se componen son visibles, se llaman signos visibles, á distinción de los racionales, que los distinguen la razon, y no los perciba el sentido. *Signa*.

SIGNO, *Mis.* Con este nombre llaman los prácticos á cada una de las cuerdas de que se compone el sistema de Guido Arvino, y se forman de las siete letras primeras del abecedario, y de las voces que les corresponden, en esta forma: *genc'ruit, almiré, bebbémi, cesofuif, deosolre, elami, fefut, Matice signa*.

SIGNO AD PLACITUM. El que por su voluntad de los hombres significa cosas diversa de sí como los términos y palabras. *Signum ad placitum*.

SIGNO NATURAL. El que por su naturaleza representa cosa diferente de sí como el gemido del enfermo. *Signum naturalis*.

SIGNO POR CONTUMBERE. Aquel que por el uso ya introducido significa cosa diversa de sí como el ramo delante de la taberna. *Signum ex consuetudine*.

SIGNO SELECIVO. Vozes con que en lo antiguo se significaba al del estado llano; y así se decian *vasillo de signo servitico, Pibijos*.

SIGUIDOR, RA. s. m. y f. Lo mismo que SEGUIDOR.

SIGUIENTO, s. m. ant. Lo mismo que SEGUIDOR.

SIGUIENTE, p. a. de *SIGUIR*. El que sigue ó lo que se sigue á otra cosa. *Signens, subsequens, consequens*.

SILABA, s. f. La junta de una vocal con una, ó varias consonantes, aunque muchas veces se llama sílaba á una sola vocal. Es capaz de un tiempo quando es breve, y de dos quando larga. *Syllaba*.

SILABA, *Mis.* Las dos ó tres voces que corresponden á cada una de sus siete letras. *Syllaba*.

SILABA. En algunas provincias el arte de composición métrica. *Syllabarum metrica ars*.

SILABAR, v. n. Formas de las letras, ó pronunciación con separación. *Syllabas formate*.

SILABARIO, s. m. Lista de las sílabas que forman las diversas combinaciones de las letras, y sirve para aprender a leer. *Sylabarium catalogus.*

SILABICO, CA. adj. Lo que pertenece a la sílaba. *Ad syllabam pertinens.*

SILABIZAR, v. n. ant. Lo mismo que SILABAR.

SILBADO, DA. p. p. de SILBAR.

SILBADOR, RA. s. m. y f. Lo que silba.

SILBAR, v. n. ant. Silbar, silbiar.

SILBAR, v. n. Agitar el aire, y herir alguna cosa con violencia, de que resulta un sonido como de silbo. *Silbari.*

SILBAR, v. n. met. Reprobar alguna cosa, y expresar no haber dado gusto, como en las comedias, que con el silbo expresan hacer escarnio ó burla. *Silbari, silbiu tritare.*

SILBATO, LO, TO. s. m. d. de SILBARO.

SILBATO, s. m. Un instrumento pequeño y hueco, que se hace de diferentes modos y de diversos materiales, el qual soplado con fuerza, suena como el silbo. *Fistula sibilans puerilis.*

SILBATO, LA. rotura pequeña por donde respira el aire, ó se rezuma alguna cosa líquida. *Fistula.*

SILBILLO, s. m. d. de SIEBRDO.

SILBILDO, s. m. Lo mismo que SILBO.

SILBIDO DE OÍDOS. Sonido ó ruido que suena, y se percibe en los oídos por alguna indisposición de ellos a manera de silbo. *Sibilus.*

SILBO, s. m. El sutil ruido que se hace con la boca, frunciendo por los extremos los labios, para que suene silbando el aire. Tambien se hace metiendo en la boca los dedos, ó otra cosa á propósito para este efecto. *Sibilus.*

SILBO, met. La voz aguda y penetrante de algunos animales, como la de las serpientes. *Sibilus.*

SILBO, El año. *Calus, poder, stes.*

SILBO, adj. *Poet.* Lo que silba ó forma el ruido del silbo. *Sibilans, sibilus.*

SILENCIARIO, RIA. adj. que se aplica á la persona que guarda y observa mucho ó continuo silencio. *Silentiosus, taciturnus.*

SILENCIARIO. El ministro destinado para cuidar del silencio, ó la quietud de la casa ó templo. *Silentiaris, silentii praefectus.*

SILENCIARIO, RIA. adj. Lo mismo que SILENCIARIO.

SILENCIARIO, RIA. adj. Lo mismo que SILENCIARIO en la acepción de ministro, para cuidar del silencio.

SILENCIO, s. m. Privación voluntaria de hablar. *Silentium.*

SILENCIO, met. La quietud ó sosiego de los lugares en donde no hay ruido. *Silentium.*

IMPOSER SILENCIO, f. V. IMPOSER.

SILENCIOSAMENTE, adv. m. Con silencio ó secretamente. *Silentio, tacite.*

SILENCIOSO, SA. adj. que se aplica á la persona que calla mucho ó tiene hábito de callar. *Silentiosus.*

SILENCIOSO. Se aplica al lugar ó sitio donde se guarda silencio, ó hay quietud. *Silent, tacitus.*

SILENO, s. m. Semidios que inventó la gentilidad, y lo era de los campos; como los panes y los satiros. *Silen.*

SILEPSIS, s. f. *Rét.* Figura de la oración, que se comete quando se repite lo que falta en ella de la parte mas cercana, mudando el género, número, caso, ó algun otro accidente; ó quando se atiende mas al sentido que á las palabras. *Silapsis.*

SILER MONTANO, s. m. El ligístico, ó seceli mallense. *Siler montanum.*

SILERIA, s. f. El lugar donde están los sílos. *Silorum locus.*

SILERO, s. m. Lo mismo que SÍLO.

SILGUERILLO, s. m. d. de SÍGUERO.

SILGUERO, s. m. Lo mismo que SÍGUERO.

SILIBO, s. m. Planta espínosa y ancha, que produce sus hojas como las del blanco camaleón. *Silybum.*

SILICIO, s. m. Lo mismo que CÍLICO.

SILIGINEO, NEA. adj. Lo perteneciente al síligo. *Siliginus.*

SILIBO, s. m. Simiente negra y menuda, que se cria entre el trigo candial.

SILIOQUA, s. f. Uno de los pesos de que usaron los antiguos, que era de quatro granos. *Siliqua.*

SILIOVA. La vanya de qualquier fruto. *Siliva.*

SÍLO, s. m. Lugar subterráneo y excavo, á donde se guarda el trigo. *Silo.*

SÍLO. Qualquier lugar subterráneo, profundo y obscuro. *Cavea, specus.*

SÍLO, met. El hombre bebador de agua. *Silom longi, alii bibax.*

SILOGISMO, s. m. Argumento que consta de tres proposiciones artificialmente dispuestas. Las dos primeras se llaman premisas, y la tercera consecuencia. *Syllogismus.*

SILOGISTICO, CA. adj. Lo que pertenece al silogismo. *Syllogisticus.*

SILOGIZADO, p. p. de SILOGIZAR.

SILOGIZAR, v. n. Disputar, arguir con silogismos, ó hacerlos. *Syllogizare.*

SILURO, s. m. Pez corpulento, de boca muy grande, y muy poblada de carreras de dientes, es fuerte, y embiste á veces con los caballos que nadan, y los trastorna. *Silurus.*

SILVA, s. f. ant. Lo mismo que SELVA.

SILVA. El conjunto de varios maderas ó especies, crecidas sin método ni orden. *Silva rerum sententiarumque.*

SILVA, *Poet.* Metro propio de la poetica castellana, por el que hay arbitrio para mezclar los versos de siete sílabas con los de once, y colocar los consonantes donde padezca, y aun para usar de algunos versos sueltos. *Metrica compositio hispanica.*

SILVA, s. m. Semidios que invention los poetas, y decian que presidia y dominaba en las selvas y florestas. *Silvanus.*

SILVATICO, CA. adj. Lo mismo que SELVATICO.

SILVESTRE, adj. Se aplica á qualquier cosa inculta que se ha criado en selvas ó campos. *Silvester.*

SILVESTRE. La persona inculta, agreste y rústica. *Silvester, rusticus.*

SILVOSO, SA. adj. Lo mismo que SELVOSO.

SILLA, s. f. Asiento hecho de madera y vares de madera y hierro, formada por abaxo en forma de pala, ó otra cosa, con un respaldo, y dos palos que sirven para descansar los brazos, sobre quatro pies. *Silla.*

SILLA. El año. *Calus, poder, stes.*

SILLA, met. La dignidad del pontífice, ó de los prelados eclesiásticos, ó principes. *Sedes.*

SILLA. El asiento que se pone sobre el caballo para ir y afirmarle el ginete. La armazón es de madera y hierro, formada por abaxo en lienzo, y por arriba en piel, paño, ó otra tela, y con fustes por la parte anterior y posterior, levantados lo que baste para afirmarse. Por la parte de abaxo tiene un arco para que asiente en la caballería, con una como perilla delante. *Ephippium.*

SILLA DE CADERNAS, ant. La que tiene respaldo y brazos para recostarse. *Silla apud ad terum humerosus reclinatorum.*

SILLA DE GINETA. Lo mismo que la comun, y solo se distingue en que los fustes son mas altos, y menos distantes con mayores estribos, pero menos largos. De esta usan para montar á la gineta. *Ephippium levioris armaturae, brevioribus stipibus.*

SILLA DE MANOS. Asiento hecho de madera, en una caja cubierta en ovalo con dimensión hacia baxo, forrada por dentro, y por la parte de fuera de alguna piel, tela, ó pintada. Tiene una puerla á la parte anterior con su vidrio grande. Se le ponen dos varas fuertes y largas, que sirven para llevarla los silletteros, con unos corceones por los hombros. *Silla gestatoria, lectica.*

SILLA DE NOBIA. Carruaje de dos asientos, en que se corre la posta. Las hay de dos y de quatro ruedas. *Carusulis rheda, curaria.*

SILLA DE PUNTA. *Ant.* Cavidad, ó la fosa pituitaria del hueso esfenoideo, llamada así por parecerse en algo á la silla del caballo. *Ephodius in formam equinae sella.*

SILLA DE ROSA. Silla mas larga de brazos que la comun; pero de mas magnitud. Suele tener unos hierros con varias mucetas, y para dexar caer el respaldo todo lo que se quiere, para la mayor conveniencia de la persona, que se la recuesta en ella, para el sueño ó estar con poltronera. *Ampla, et placida sedes, sella.*

SILLA VOLANTE. Un medio coche con un asiento, en que caben dos personas, puesto sobre dos varas, con dos ruedas, y regularmente tiene un caballo, puestas las puntas de las varas sobre la silla. *Sella curvile, curvillus.*

SILLA, s. f. Hacer uno que otro se sienta en su presencia. *Nedere apud se aliquem sedere.*

DE SILLA, LA. mod. adv. con que se explica el modo de hablar en conferencia privada entre dos. *Quorum presentia colloquio.*

SÍLO, met. El hombre bebador de agua. *Silom longi, alii bibax.*

El que es sabio en varias artes ó facultades. *Homo diversis scientiis doctus, peritus.*

SÍM, no se usa para sí para sí. *Ant.* f. fam. No ser á propósito para cosa alguna, ó ser enteramente inhabil. *Omniud inaptum esse.*

QUIEN FUE Á SEVILLA PERDIÓ SU SILLA, ref. que persuade no que concurren los peligros de las causas que se toman, que el peligro es el empleo que se goza, pues la diligencia de otros lo suele saítear, ó hacer que se pierda. Dicese tambien por la ausencia, la qual suele causar mudanza, que el perro es. *Si qua sede sedes, et si tibi comoda sedes: Illa adiu nunquam sede vacat, sede.*

TORAPE EN LA SILLA, por ACÁ SILLA. ref. que aconseja, que lo que concurren los peligros graves en lo que solicita, ó emprende, ó desista de lo empezado, ó aplique otros medios mas seguros.

Si quacumque via peregris, obstantia sentis, Siste gradum protinus; flecte sed inde viam.

SILLADO, DA. p. p. de SILLAR.

SILLAR, s. m. La piedra labrada en quando para el edificio de sillaria, en la qual van asentando las demas de su misma labor. *Lapis quadrus, in quadrum expositus.*

SILLAR. La parte del lomo de la caballería donde se sienta la silla. *Sillaria.*

SILLAR, v. a. ant. Lo mismo que SILLAR.

SILLERA, s. f. Aparato hecho regularmente de tablas, de que usan en las casas de los señores para poner las sillas de mano. *Silla, lectica, cappa.*

SILLERIA, s. f. Conjunto de sillas. Ordinariamente se toma por la carrera de sillars labradas de madera, con muchas unas con otras, y asentadas en contorno á la pared. Regularmente se pone en el coro de conventos, catedrales, ó parroquias, para el uso y concurrencia de sus comunidades. *Sillarum, sedium series.*

SILLERIA. La tienda donde se venden las sillas. *Sillarum officina, talerna.*

SILLERIA. El oficio de sillero. *Sillarum officium.*

SILLERIA. La fabrica que esta hecha de sillares asentados uno tras otro, en hilera. *Fabrica lapideis quadris, et in hilera.*

SILLIETA, s. f. d. de SILLA.

SILLIETA. Vaso pequeño y plano, que sirve para servir de la bebida. *Parvum planumque scaphium, trulla.*

SILLETA. La piedra sobre que se labra ó muele el chocolate.

SILLETA, p. p. de. Lo mismo que XAMGAS.

SILLETERO, s. m. El criado ó persona que está asilariado para conducir y llevar la silla de manos. *Lecticarius.*

SILLEROS. El que vende, á deteza, ó hace las sillas. *Sillarum venditor, artifex.*

SILLICO, s. m. El bacín, ó vaso excrementicio.

SILLITA, s. f. d. de SILLA.

SILLO, s. m. ant. Lo mismo que SELLO.

SILLON, s. m. ann. de SILLA. En Andalucía dan este nombre á las sillas comunes, que sirven en las salas. *Magna sella.*

SILLOM. Silla grande de montar, que con diferentes aparatos de las comunes, se hace para caminar las señoras con comodidad por caminos ásperos y escabotos. *Ephippium mulieris.*

SILMA, s. f. Conciudad profunda y obscura. *Specus, excavatum.*

SIMADO, DA. adj. p. *And.* Se aplica á las tierras bonhas. *Profundus.*

SIMBÓLICO, CA. adj. Lo que explica alguna cosa por simbolo ó semejanzas, ó las incituye. *Per symbola explicans, symbolicus.*

SIMBOLICO. Filos. Lo que tiene una naturaleza tan análoga y semejante á otra, que pueden facilmente pasarse, y constituirse la una en la otra, como el fuego en ayre, y el ayre en helio. *Facile in mutabilem aliam.*

SIMBOLIZACION, f. E. La semejanza, simpatía ó conformidad de una cosa con otra. *Similitudo, conformitas.*

SIMBOLIZADO, p. p. de SIMBOLIZAR.

SIMBOLIZAR, v. n. Exprese una cosa á otra, ó representarla con semejanza. *Similes, conformitas esse, per symbolum esse explicare.*

SIMBOLO, LA. adj. Lo mismo que SIMBOLICO.

SIMBOLO, s. m. La señal, ó señal ó divisa que dá á conocer alguna cosa. *Symbolum.*

SIMBOLO. La señal que daba un soldado á otro padre diferenciarse del enemigo, que es el nombre con que se llama, que todas las noches da el general ó jefe que manda. Y tambien se llama así qualquier nota ó señal que se daba para llamarse; ó convocarse algunos secretamente, y para ser conocidos y admitidos. *Symbolum, signum.*

SIMBOLO. El credo, ó sumario de los principales artículos de la fe de los cristianos, porque era la señal, con la qual los verdaderos apóstoles, y cristianos se diferenciaban de los falsos. *Symbolum apostolorum.*

SIMBRO, met. La obscura y breve sentencia, ó que persuade no que concurren los peligros de las causas que se toman, que el peligro es el empleo que se goza, pues la diligencia de otros lo suele saítear, ó hacer que se pierda. Dicese tambien por la ausencia, la qual suele causar mudanza, que el perro es. *Si qua sede sedes, et si tibi comoda sedes: Illa adiu nunquam sede vacat, sede.*

TORAPE EN LA SILLA, por ACÁ SILLA. ref. que aconseja, que lo que concurren los peligros graves en lo que solicita, ó emprende, ó desista de lo empezado, ó aplique otros medios mas seguros.

Si quacumque via peregris, obstantia sentis, Siste gradum protinus; flecte sed inde viam.

SILLADO, DA. p. p. de SILLAR.

SILLAR, s. m. La piedra labrada en quando para el edificio de sillaria, en la qual van asentando las demas de su misma labor. *Lapis quadrus, in quadrum expositus.*

SILLAR. La parte del lomo de la caballería donde se sienta la silla. *Sillaria.*

SILLAR, v. a. ant. Lo mismo que SILLAR.

SILLERA, s. f. Aparato hecho regularmente de tablas, de que usan en las casas de los señores para poner las sillas de mano. *Silla, lectica, cappa.*

SILLERIA, s. f. Conjunto de sillas. Ordinariamente se toma por la carrera de sillars labradas de madera, con muchas unas con otras, y asentadas en contorno á la pared. Regularmente se pone en el coro de conventos, catedrales, ó parroquias, para el uso y concurrencia de sus comunidades. *Sillarum, sedium series.*

SILLERIA. La tienda donde se venden las sillas. *Sillarum officina, talerna.*

SILLERIA. El oficio de sillero. *Sillarum officium.*

SILLERIA. La fabrica que esta hecha de sillares asentados uno tras otro, en hilera. *Fabrica lapideis quadris, et in hilera.*

SILLIETA, s. f. d. de SILLA.

SILLIETA. Vaso pequeño y plano, que sirve para servir de la bebida. *Parvum planumque scaphium, trulla.*

SILLETA. La piedra sobre que se labra ó muele el chocolate.

SILLETA, p. p. de. Lo mismo que XAMGAS.

SILLETERO, s. m. El criado ó persona que está asilariado para conducir y llevar la silla de manos. *Lecticarius.*

SILLEROS. El que vende, á deteza, ó hace las sillas. *Sillarum venditor, artifex.*

SILLICO, s. m. El bacín, ó vaso excrementicio.

SILLITA, s. f. d. de SILLA.

SILLO, s. m. ant. Lo mismo que SELLO.

SILLON, s. m. ann. de SILLA. En Andalucía dan este nombre á las sillas comunes, que sirven en las salas. *Magna sella.*

SILLOM. Silla grande de montar, que con diferentes aparatos de las comunes, se hace para caminar las señoras con comodidad por caminos ásperos y escabotos. *Ephippium mulieris.*

SILMA, s. f. Conciudad profunda y obscura. *Specus, excavatum.*

SIMADO, DA. adj. p. *And.* Se aplica á las tierras bonhas. *Profundus.*

SIMBÓLICO, CA. adj. Lo que explica alguna cosa por simbolo ó semejanzas, ó las incituye. *Per symbola explicans, symbolicus.*

SIMBOLICO. Filos. Lo que tiene una naturaleza tan análoga y semejante á otra, que pueden facilmente pasarse, y constituirse la una en la otra, como el fuego en ayre, y el ayre en helio. *Facile in mutabilem aliam.*

SIMBOLIZACION, f. E. La semejanza, simpatía ó conformidad de una cosa con otra. *Similitudo, conformitas.*

SIMBOLIZADO, p. p. de SIMBOLIZAR.

SIMBOLIZAR, v. n. Exprese una cosa á otra, ó representarla con semejanza. *Similes, conformitas esse, per symbolum esse explicare.*

SIMBOLO, LA. adj. Lo mismo que SIMBOLICO.

SIMBOLO, s. m. La señal, ó señal ó divisa que dá á conocer alguna cosa. *Symbolum.*

SIMBOLO. La señal que daba un soldado á otro padre diferenciarse del enemigo, que es el nombre con que se llama, que todas las noches da el general ó jefe que manda. Y tambien se llama así qualquier nota ó señal que se daba para llamarse; ó convocarse algunos secretamente, y para ser conocidos y admitidos. *Symbolum, signum.*

pueda ver lo escrito, y aplicando la otra se ve y se puede leer. *Symphichius.*

SIMPLAZO, ZA. adj. ann. de SIMPLR, mentecato.

SIMPLE, adj. Puro, unico, solo, y que no admite composición, lo que solo se dice propia y rigurosamente de Dios. *Simplex.*

SIMPLR, Lo que no tiene composición alguna. *Simplex, simplicis.*

SIMPLE. Hablando de las cosas que pueden ser dobles, ó estar duplicadas, se aplica á las sencillas; como la muralla sin terraplen se llama simple muralla. *Simplex.*

SIMPLE. Quando se habla del traslado ó copia de alguna escritura, instrumento publico, ó cosa autorizada. *Non authenticus.*

SIMPLE. Desabrido, fulto de sazón y de sabor. *Inciduus, insipidus.*

SIMPLE. Ingenuo y sin doblez. *Simplex.*

SIMPLE. Manso, apacible, ó incauto. *Simplex, candidus.*

SIMPLE, met. Mentecato, y no se discurre en las cosas con razón, ni entendimiento. *Fatius, stultus.*

SIMPLE, *Gram.* El nombre de voto que no tiene composición, y suale entrar en ella. *Simplex.*

SIMPLE. En el ritual se aplica al santo y oficio del infimo rito. Distingue del doble, en que no se duplican las antífonas en mayntines, laudes y vísperas; y del semidoble, en que los salmos de mayntines son de la letra hasta el versículo; y las lecciones en los simples son solo de tres, y nunca se traslada. Si en su dia se reza otro mas digno, se hace solo condecoración del simple. *Simplex.*

SIMPLR, s. m. Planta, yerba, ó mineral, que sirve por sí sola á la medicina, ó entra á componer las drogas. *Simplicia.*

SIMPLE BENEFICIO, V. BENEFICIO ECLESIASTICO.

SIMPLE PROMESA. La que no se confirma con voto ó juramento. *Simplex promissio.*

SIMPLE SACRAMENTO. El que no tiene dignidad, grado, beneficio, ó jurisdicción eclesiástica. *Simplex sacraent.*

RENUCIIACION SIMPLE. La que se hace plenariamente, sin reservar ni frutos, ni titulo. *Renunciatio simplex.*

VOTO SIMPLE, V. VOTO.

SIMPLICILLO, LIA, TO, TA. adj. d. de SIMPLICIO.

SIMPLICIO, s. m. Congregación ó junta. Encombre que diéron los judíos á sus juntas de religion. *Congregatio, coetus.*

SINAGOGA. La casa en que se juntan los judíos á orar, y á oír la doctrina de su secta. *Synagoga.*

SINALEFA, s. f. *Gram.* Figura por la qual se suprime ó calla la vocal con que acaba una dición quando empieza también con vocal siguiente. *Synalephe.*

SINAR, v. a. ant. Lo mismo que SINAR.

SINATEGOREMA, s. f. Voz que significa con otra, determinando su significación.

SINATEGOREMATICO, CA. adj. que se aplica á los terminos, que significan juntos con otro, determinando su significación. *Synategorematicus.*

SINCEL, s. m. Lo mismo que SINCEL.

SINCELADO, DA. p. p. de SINCELAR.

SINCELADOR, RA. s. m. y f. El que sincela. *Excusator, purgator.*

SINCELAR, v. a. Lo mismo que SINCELAR.

SINCELADO, DA. p. p. de SINCELAR.

SINCELADOR, RA. s. m. y f. El que sincela. *Excusator, purgator.*

SINCERAMENTE, adv. m. Sencillamente, con sinceridad. *Sincer.*

SINCERAR, v. a. Disculpar y persuadir con razones la inocencia en alguna acción, que se ha hecho por mala. Usase tambien como reciproco. *Calpa purgare, innocentiam exponere.*

SINCERIDAD, s. f. Pureza ó integridad. *Sinceritas.*

SINCERÍSIMO, MA. adj. sup. de SINCERO. *Sincerissimus, stultissimus.*

SINCERO, RA. adj. Puro, sencillo y sin doblez. *Sincerus.*

SINCERO, ant. Puro, lo que no tiene mezcla de alguna otra materia extraña. *Sincerus, purus, simplex.*

SINCEROROSIS, s. f. *Anat.* Union de los huesos por medio de cartilago.

SINCOPIA, s. f. *Gram.* Figura por la qual alguna letra ó sílaba se quita de en medio de la dición. *Conspic.*

SISECA, *Met.* Sucesion de voz en medio del compas, que sucede quando en medio de una figura se canta otra, y anda suspensa desde la

de donde se canta otra, y anda suspensa desde la

SINACRO. Aquella especie que firma la fantasía de lo que en sueños se representa. *Phantasma.*

SIMULADAMENTE, adv. m. Fingidamente. *Simulacramentum.*

SIMULADO, DA. p. p. de SIMULAR.

SIMULADOR, RA. s. m. y f. El que simula. *Simulator.*

SIMULAR, v. a. Representar alguna cosa, fingiendo, ó imitando lo que no es. *Simulare.*

SIMULACENCIA, s. f. Figura que consiste en la repetición de algun consonante, particular en el verbo, ó de alguna voz que tenga el sonido ó cadencia parecida á la otra. *Simul, similitudentia.*

SIMULACENTE, adj. que se aplica á las cláusulas ó vices que tienen una misma cadencia ó sonido. Usase algunas veces como substantivo. *Simulacens.*

SIMULTANEO, s. f. Lo mismo que SIMULTANEO.

SIMULTANEAMENTE, adv. m. Juntamente, á un tiempo, de conformidad. *Simultans.*

SIMULTANEIDAD, s. f. La union, junta ó concurso de una cosa con otra. *Simultans.*

SIMULTANEO, NEA. adj. Lo que se hace, ó concurre juntamente con otra cosa, como posesión simultánea, concubio simultáneo. Usase como substantivo en la terminación femenina por la provisión de prebenda que corresponde al obispo y cabildo juntos. *Simultaneus.*

SIN, Preposición separativa y negativa, que significa con falta de. *Sine, absque.*

SIN, Vale tambien fuera de, ó ADEMAS DE; y así se dice: llevó el dinero sin otras muchas cosas. *Præter.*

SIN, Quando se junta con verbo, vale lo mismo que no, mudando el verbo en su participio ó gerundio: como: me fui sin comer, esto es, no habiendo comido. *Quin.*

SIN, *Met.* sin cabeza, mod. adv. *Fam.* Sin método, sin orden, dispareadamente. *Perambat, inordinat, confusus.*

SIN QUE, ni con que, mod. adv. Lo mismo que SIN QUE, NI PARA QUE. V. PARA.

SINABABA, s. f. Tela que no tiene otra tinta ni color mas que el suyo natural. *Tela sine dictis.*

SINADO, DA. p. p. de SINAR.

SINAGOGA, s. Congregación ó junta. Encombre que diéron los judíos á sus juntas de religion. *Congregatio, coetus.*

SINAGOGA. La casa en que se juntan los judíos á orar, y á oír la doctrina de su secta. *Synagoga.*

SINALEFA, s. f. *Gram.* Figura por la qual se suprime ó calla la vocal con que acaba una dición quando empieza también con vocal siguiente. *Synalephe.*

SINAR, v. a. ant. Lo mismo que SINAR.

SINATEGOREMA, s. f. Voz que significa con otra, determinando su significación.

SINATEGOREMATICO, CA. adj. que se aplica á los terminos, que significan juntos con otro, determinando su significación. *Synategorematicus.*

SINCEL, s. m. Lo mismo que SINCEL.

SINCELADO, DA. p. p. de SINCELAR.

SINCELADOR, RA. s. m. y f. El que sincela. *Excusator, purgator.*

SINCELAR, v. a. Lo mismo que SINCELAR.

SINCELADO, DA. p. p. de SINCELAR.

SINCELADOR, RA. s. m. y f. El que sincela. *Excusator, purgator.*

SINCERAMENTE, adv. m. Sencillamente, con sinceridad. *Sincer.*

SINCERAR, v. a. Disculpar y persuadir con razones la inocencia en alguna acción, que se ha hecho por mala. Usase tambien como reciproco. *Calpa purgare, innocentiam exponere.*

SINCERIDAD, s. f. Pureza ó integridad. *Sinceritas.*

SINCERÍSIMO, MA. adj. sup. de SINCERO. *Sincerissimus, stultissimus.*

SINCERO, RA. adj. Puro, sencillo y sin doblez. *Sincerus.*

SINCERO, ant. Puro, lo que no tiene mezcla de alguna otra materia extraña. *Sincerus, purus, simplex.*

SINCEROROSIS, s. f. *Anat.* Union de los huesos por medio de cartilago.

SINCOPIA, s. f. *Gram.* Figura por la qual alguna letra ó sílaba se quita de en medio de la dición. *Conspic.*

SISECA, *Met.* Sucesion de voz en medio del compas, que sucede quando en medio de una figura se canta otra, y anda suspensa desde la

